

**INE/CG169/2016**

**ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE DISPONE LA CREACIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO ASESOR PARA EL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES DEL ESTADO DE SINALOA QUE OPERARÁ PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2015-2016**

**A N T E C E D E N T E S**

1. El 10 de febrero de 2014, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en el que se incluyen diversas disposiciones que modifican la denominación, estructura, funciones y objetivos del Instituto Federal Electoral para transformarse en Instituto Nacional Electoral.
2. El 23 de mayo de 2014 se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el Decreto por el que se expide la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, la cual, le establece al Instituto Nacional Electoral la atribución de realizar las reglas, Lineamientos, criterios y formatos en materia de resultados preliminares.
3. El 30 de octubre de 2015, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, aprobó, mediante Acuerdo INE/CG935/2015, en sesión extraordinaria, las modificaciones a los “Lineamientos del Programa de Resultados Electorales Preliminares”.
4. El 2 de diciembre de 2015, el Instituto Nacional Electoral recibió el oficio IEES/0469/2015 de fecha 30 de noviembre de 2015, por el cual, el Instituto Electoral del Estado de Sinaloa realizó la solicitud formal de asunción parcial del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el Proceso Electoral local ordinario 2015-2016, en el estado de Sinaloa.

5. El 10 de febrero de 2015, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, mediante oficio IEES/0309/2016, aceptó las condiciones técnicas y económicas para la asunción parcial de la implementación y operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares, para el Proceso Electoral local ordinario 2015-2016, en el estado de Sinaloa.
6. El 17 de febrero de 2016, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, mediante Resolución INE/CG75/2016, que recae al expediente INE/SE/ASP-01/2015, determinó procedente la solicitud de asunción para la implementación y operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el Proceso Electoral local ordinario 2015-2016, en el estado de Sinaloa, contemplando un ajuste de plazos para la creación del Comité Técnico Asesor y su entrada en funciones.
7. El 16 de marzo de 2016, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, modificó mediante Acuerdo INE/CG108/2016, los “Lineamientos del Programa de Resultados Electorales Preliminares” aprobados mediante Acuerdo INE/CG935/2015, los cuales establecen que el Instituto Nacional Electoral y cada Organismo Público Local, deberán integrar, en los ámbitos de su competencia, un Comité Técnico que les brindará asesoría técnica en materia del Programa de Resultados Electorales Preliminares.

## **C O N S I D E R A N D O S**

### **Primero.** Competencia

- I. Este Consejo General es competente para conocer del Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se dispone la creación del Comité Técnico Asesor para el Programa de Resultados Electorales Preliminares del estado de Sinaloa, para el Proceso Electoral local ordinario 2015-2016; conforme a lo previsto en los artículos 41, Base V, Apartado A, párrafos primero y segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 29; 30, numerales 1, incisos a) y f) y 2; 31, numeral 1; 32, numeral 1, inciso a), fracción V; 34, numeral 1, inciso a); 35; 42, numeral 10 y 44, numeral 1, inciso jj) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

**Segundo.** Contexto jurídico que sustenta la determinación.

- I. De conformidad con el artículo 41, Base V, Apartado A, párrafos primero y segundo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y 29 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, el Instituto Nacional Electoral es un organismo público autónomo dotado de personalidad jurídica y patrimonio propios, en cuya integración participan el Poder Legislativo de la Unión, los Partidos Políticos Nacionales y los ciudadanos, en los términos que ordene la ley.
- II. En términos del artículo 41, Base V, Apartado C, inciso a) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y 120 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, el Instituto Nacional Electoral tiene la atribución de asumir directamente la realización de las actividades propias de la función electoral que corresponden a los Organismos Públicos Locales.
- III. La Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales establece en su artículo 32, numeral 1, inciso a), fracción V, como atribución del Instituto Nacional Electoral la de realizar las reglas, Lineamientos, criterios y formatos en materia de resultados preliminares; encuestas o sondeos de opinión; observación electoral; conteos rápidos; impresión de documentos y producción de materiales electorales.
- IV. En términos de lo dispuesto por el artículo 42, numeral 10 de la Ley mencionada, el Consejo General se encuentra facultado para crear comités técnicos especiales para actividades o programas específicos, en que requiera del auxilio o asesoría técnico-científica de especialistas en las materias en que así lo estime conveniente.
- V. De acuerdo con el artículo 44, numeral 1, incisos ee) y jj) de la Ley en mención, el Consejo General tiene la atribución de ejercer las facultades de asunción, atracción y delegación, así como en su caso, aprobar la suscripción de convenio, respecto de Procesos Electorales Locales, conforme a las normas contenidas en la multicitada Ley; así como la atribución de dictar los acuerdos necesarios para hacer efectivas sus atribuciones y las demás señaladas en la Ley o en otra legislación aplicable.

- VI. De acuerdo al artículo 41, numeral 2, inciso p) del Reglamento Interior del Instituto, para el cumplimiento de las atribuciones que la Ley le confiere, corresponde al Secretario Ejecutivo coordinar el desarrollo de las actividades del Programa de Resultados Electorales Preliminares.
- VII. De conformidad con lo establecido en el artículo 66, párrafo 1, inciso u), fracción II del Reglamento en comento, la Unidad Técnica de Servicios de Informática estará adscrita a la Secretaría Ejecutiva y tendrá diversas atribuciones en materia del Programa de Resultados Electorales Preliminares, entre las cuales se encuentra, proponer, implementar y operar los mecanismos e infraestructura necesarios para llevar a cabo el Programa de Resultados Electorales Preliminares de carácter federal; así como los programas relativos en el supuesto de que el Instituto asuma o atraiga las elecciones competencia de los Organismos Públicos Locales, o de las elecciones de los dirigentes o dirigencias de los Partidos Políticos.
- VIII. De conformidad con lo dispuesto por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, el 17 de febrero de 2016, en sesión extraordinaria mediante Resolución INE/CG75/2016, que recae al expediente INE/SE/ASP-01/2015, en el resolutivo segundo, determinó procedente la solicitud de asunción para la implementación y operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el Proceso Electoral local ordinario 2015-2016, en el estado de Sinaloa; determinando realizar un ajuste a los plazos previstos en los Lineamientos del Programa de Resultados Electorales Preliminares, los cuales quedarán de la siguiente manera:

No.	Actividad	Plazo para cumplimiento
1	Emisión del acuerdo de creación del Comité Técnico Asesor y entrada en funciones.	A más tardar el 31 de marzo de 2016.
2	Designación del Ente Auditor.	A más tardar el 31 de marzo de 2016.

- IX. En términos de lo dispuesto en el resolutivo tercero, de la resolución mencionada, la instancia responsable a cargo de implementar el PREP del estado de Sinaloa, es la Unidad Técnica de Servicios de Informática, por conducto de su Titular, con fundamento en el artículo 66, párrafo 1, inciso u) del Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral.
- X. De conformidad con el Punto de Acuerdo tercero del Acuerdo INE/CG108/2016, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral determinó que toda referencia al Acuerdo INE/CG935/2015 y a los Lineamientos del Programa de Resultados Electorales Preliminares aprobados en él, se entenderá realizada al Acuerdo INE/CG108/2016 y a los Lineamientos del Programa de Resultados Electorales Preliminares que forman parte integral del mismo.
- XI. De conformidad con el numeral 14, fracción I de los Lineamientos del Programa de Resultados Electorales Preliminares, cuyas modificaciones fueron aprobadas por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, mediante Acuerdo INE/CG108/2016, de 16 de marzo de 2016; el Consejo General y los Órganos de Dirección Superior, deberán emitir un acuerdo de creación del Comité Técnico Asesor en el que se determinen, por lo menos, los siguientes aspectos: la vigencia del Comité, los miembros que lo integran y una síntesis curricular que demuestre su experiencia, las funciones, atribuciones y cualquier otro supuesto que los Lineamientos normen al respecto.
- XII. En términos de lo dispuesto en los numerales 16 y 17 de los citados Lineamientos, el Instituto y cada Organismo Público Local deberán integrar, en los ámbitos de su competencia, un Comité Técnico que les brindará asesoría técnica en materia del PREP. Los miembros del Comité Técnico Asesor serán designados por el Consejo General o el Órgano de Dirección Superior, según corresponda, mediante el acuerdo que para el efecto se emita, en el que deberá designarse, además, a su Secretario Técnico.
- XIII. De acuerdo con los numerales 19 y 20 de los Lineamientos mencionados, cada Comité Técnico Asesor se integrará por un mínimo de 3 y un máximo de 5 miembros que cumplan con los requisitos establecidos, y serán auxiliados por el titular de la instancia encargada de coordinar la implementación y

operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares, quien fungirá como su Secretario Técnico. La integración de los Comités Técnicos Asesores deberá considerar pluralidad, eficacia y profesionalismo, así como garantizar el cumplimiento de las funciones y atribuciones que se establecen en dichos Lineamientos.

**Tercero.** Motivos y previsiones para la creación del “Comité Técnico Asesor para el Programa de Resultados Electorales Preliminares del estado de Sinaloa”.

Son fines de este Instituto, entre otros, contribuir al desarrollo de la vida democrática; asegurar a los ciudadanos el ejercicio de sus derechos político-electorales, vigilar el cumplimiento de sus obligaciones, y velar por la autenticidad y efectividad del sufragio.

Además, es importante señalar que todas las actividades de este Instituto se rigen por los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad.

En ese sentido, de conformidad con las disposiciones constitucionales y legales, para el ejercicio de la función estatal de organizar las elecciones federales y locales, este Instituto tiene la atribución de emitir las reglas, Lineamientos, criterios y formatos en materia de resultados preliminares.

Asimismo, las disposiciones constitucionales y legales establecen que el Instituto Nacional Electoral tiene la atribución de asumir directamente la realización de todas las actividades propias de la función electoral que corresponden a los Organismos Públicos Locales.

La Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales dispone que el Consejo General podrá crear comités técnicos especiales para actividades o programas específicos, en que requiera del auxilio o asesoría técnico-científica de especialistas en las materias en que así lo estime conveniente.

En ese contexto, a fin de tener mecanismos institucionales para conocer los resultados de la votación en las casillas instaladas para el Proceso Electoral local 2015-2016, en el estado de Sinaloa y robustecer la confianza de la ciudadanía sobre la imparcialidad de la autoridad electoral, es conveniente contar con un

grupo externo con un perfil técnico-científico que analice y evalúe el diseño, desarrollo, implementación y operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares del estado de Sinaloa.

En ese sentido, es pertinente la conformación de una instancia técnico-científica que provea los estudios y elementos pertinentes para que el Consejo General, el Organismo Público Local del estado de Sinaloa, los partidos políticos, candidatos, medios de comunicación y la ciudadanía en general, tengan la seguridad de que la operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares del estado de Sinaloa cumple a cabalidad con los principios rectores de la función electoral.

En ese tenor, es conveniente que los trabajos y estudios que realice el “Comité Técnico Asesor para el Programa de Resultados Electorales Preliminares del estado de Sinaloa” con motivo del cumplimiento del presente Acuerdo sean propiedad del Instituto Nacional Electoral, por lo que ningún integrante del Comité podrá divulgar por medio alguno la información que en dicho órgano se genere, aun cuando haya concluido la vigencia de este Acuerdo.

Asimismo, el “Comité Técnico Asesor para el Programa de Resultados Electorales Preliminares del estado de Sinaloa”, deberá contar con un Secretario Técnico que fungirá como enlace entre los órganos del Instituto encargados del diseño y operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares del estado de Sinaloa y los miembros del Comité Técnico.

Además, los integrantes del “Comité Técnico Asesor para el Programa de Resultados Electorales Preliminares del estado de Sinaloa”, podrán contar con personal de apoyo que los auxilie en el desempeño de sus actividades, a fin de dar cumplimiento a sus funciones, por lo que resulta necesario se disponga de los recursos y elementos necesarios para su funcionamiento, considerando los recursos financieros que la autoridad estatal correspondiente otorgue a este Instituto para la implementación y operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares. Lo anterior no significa, que dicho personal sustituya las funciones de los integrantes del propio Comité Técnico.

Por su parte, la Dirección Ejecutiva de Administración, deberá proporcionar los recursos financieros para que el “Comité Técnico Asesor para el Programa de Resultados Electorales Preliminares del estado de Sinaloa”, pueda desempeñar sus funciones.

**Cuarto.** Criterios para la conformación del “Comité Técnico Asesor para el Programa de Resultados Electorales Preliminares del estado de Sinaloa”.

Definida la conveniencia para que se apruebe la creación de un “Comité Técnico Asesor para el Programa de Resultados Electorales Preliminares del estado de Sinaloa” y debido a la necesidad de que dicho Comité se integre por expertos en disciplinas científicas relevantes para el análisis y evaluación del citado Programa de Resultados Electorales Preliminares, es necesario establecer los perfiles ideales para su integración y requisitos formales de sus integrantes.

El perfil genérico e ideal de los integrantes debe ser de expertos técnicos y científicos altamente calificados y experimentados para cumplir con el desempeño de las atribuciones que este Consejo General les confiera, en la realización de los estudios para el diseño, desarrollo, implementación y operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares ya referido.

En tal caso, los integrantes del “Comité Técnico Asesor para el Programa de Resultados Electorales Preliminares del estado de Sinaloa”, deberán contar con amplios conocimientos y experiencia en una o más de las siguientes áreas: estadística y Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC), preferentemente con conocimientos en materia electoral.

La combinación de estas disciplinas y las tareas específicas que se desprenden de cada una de ellas, se estiman ideales para la consecución de los fines del “Comité Técnico Asesor para el Programa de Resultados Electorales Preliminares del estado de Sinaloa”.

A partir de la definición de los perfiles y las razones por las que su interacción garantiza un trabajo apropiado en materia de diseño, desarrollo, implementación y operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares del estado de Sinaloa, se considera que los requisitos idóneos que deban cumplir los integrantes del “Comité Técnico Asesor para el Programa de Resultados Electorales

Preliminares”, sean los siguientes de conformidad con lo establecido en el numeral 18 de los Lineamientos del Programa de Resultados Electorales Preliminares.

I. Ser ciudadano mexicano en pleno ejercicio de sus derechos civiles y políticos;

II. Contar con experiencia en materias como estadística y Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC), preferentemente con conocimientos en materia electoral;

III. No haber sido candidato a cargo de elección popular en los últimos tres años;

IV. No desempeñar o haber desempeñado cargo de elección popular durante los tres años anteriores a su designación;

V. No haber sido designado consejero electoral dentro del Consejo General o dentro del Órgano de Dirección Superior, según corresponda, durante el Proceso Electoral en curso; y,

VI. No haberse desempeñado como miembro de dirigencias nacionales, estatales o municipales de partido político alguno en los últimos tres años.

**Quinto.** Integración del “Comité Técnico Asesor para el Programa de Resultados Electorales Preliminares del estado de Sinaloa”.

A partir de los motivos y previsiones para la conformación del “Comité Técnico Asesor”, además de los criterios y requisitos formales tendentes a su integración ideal para el correcto desempeño de los trabajos de diseño, desarrollo, implementación y operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares del estado de Sinaloa, la integración del “Comité Técnico Asesor”, pondera la experiencia de sus integrantes en órganos colegiados análogos o con características similares. Asimismo, es de suma importancia considerar los resultados que los integrantes del Comité han tenido en sus campos de investigación y su experiencia profesional, mismas que les permiten proveer asesoría al Instituto durante la implementación y operación del Programa, desde una perspectiva multidisciplinaria.

Al respecto, los perfiles para integrar el “Comité Técnico Asesor”, están especializados en las siguientes disciplinas: informática, tecnologías de la información, ingeniería en sistemas, ciencias de la computación, física, ciencias y telecomunicaciones, estadística, ciencia política, comportamiento político y electoral, análisis de procesos electorales, políticas públicas, entre otras. Esto se refleja en sus múltiples publicaciones, ponencias y aporte docente; lo que contribuye al cumplimiento de los objetivos del Comité.

Específicamente, la conformación de este Comité permite contar con miembros que han participado previamente en otros Comités del Instituto de la misma naturaleza y perfiles con experiencia en la aplicación de métodos estadísticos en el estudio del comportamiento electoral y en el análisis político-electoral en el contexto mexicano e internacional, desde una perspectiva comparada. Por lo anterior, es posible continuar con los procesos de mejora constante e innovación dentro del marco normativo que rige al Programa de Resultados Electorales Preliminares.

En esta ocasión, dos de los especialistas propuestos, han colaborado con el Instituto en Comités del Programa de Resultados Electorales Preliminares al menos desde 2009 y hasta el Proceso Electoral Federal de 2015, así como en los Comités que se conformaron tanto para el Proceso Electoral local ordinario de 2014-2015 en el estado de Morelos, como para la elección extraordinaria de Gobernador del estado de Colima en 2016.

Adicionalmente, el perfil de una de sus integrantes, contribuye con valoraciones del contexto político y el papel que ocupa el Programa de Resultados Electorales Preliminares en la labor del Instituto para informar a la ciudadanía dentro del marco de los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad. Su conocimiento en la aplicación de métodos estadísticos en estudios político-electorales abona para la realización de análisis de los datos derivados de Programas anteriores, y permiten identificar áreas de oportunidad para su atención y mejora, tomando en cuenta la relevancia que tiene en el contexto de un Proceso Electoral.

Finalmente, la integración respeta los requisitos formales antes descritos en virtud de que se trata de ciudadanos mexicanos en pleno ejercicio de sus derechos civiles y políticos; que no desempeñan ni han desempeñado cargo de elección

popular durante los últimos tres años; que no son ni han sido miembros de dirigencias nacionales, estatales o municipales de partido político alguno en los últimos tres años; y, como se ha establecido en líneas previas, cuentan con reconocida capacidad en las disciplinas científicas relevantes para los estudios que se les designe realizar.

**Sexto.** Publicación del presente Acuerdo.

De ser el caso que este Consejo General apruebe el presente Acuerdo, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 43, numerales 1 y 2; 45, numeral 1, inciso o) y 46, numeral 1, inciso k) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, es conveniente que el Consejero Presidente instruya al Secretario de este Consejo General, a efecto de que provea lo necesario para que el presente Acuerdo sea publicado en el Diario Oficial de la Federación.

De conformidad con los Antecedentes y Considerandos vertidos y con fundamento en los artículo 41, Base V, Apartado A, párrafos primero y segundo, y Apartado C, inciso a) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 29; 30, numerales 1, incisos a) y f) y 2; 31, numeral 1; 32, numeral 1, inciso a), fracción V; 34, numeral 1, inciso a); 35; 42, numeral 10; 43 numerales 1 y 2; 44, numeral 1, incisos ee) y jj); 45, numeral 1, inciso o); 46, numeral 1, inciso k); y 120 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; artículo 41, numeral 2, inciso p); y 66, párrafo 1, inciso u), fracción II, del Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral; Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral INE/CG75/2016 que recae al expediente INE/SE/ASP-01/2015; Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral INE/CG108/2016; numerales 14, fracción I; 16, 17, 18, 19 y 20 de los Lineamientos del Programa de Resultados Electorales Preliminares; este Consejo General emite el siguiente:

## **ACUERDO**

**Primero.** Se crea el Comité Técnico Asesor para el Programa de Resultados Electorales Preliminares del estado de Sinaloa que operará para el Proceso Electoral local ordinario 2015-2016.

**Segundo.** El Comité Técnico Asesor estará en funciones del 1 de abril al 30 de junio de 2016.

**Tercero.** El Comité Técnico Asesor tendrá las siguientes funciones:

1. Realizar análisis, estudios y propuestas, en el desarrollo y optimización del PREP, con la finalidad de que éste cumpla con los objetivos y metas planteadas;
2. Asesorar los trabajos propios del PREP en materia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, así como en aspectos logístico-operativos;
3. Asesorar y dar seguimiento a la implementación y operación de los mecanismos para llevar a cabo el PREP;
4. Dar seguimiento a la coordinación y supervisión de la instalación y operación de los equipos de digitalización y captura y a la capacitación del personal encargado del acopio y transmisión de los datos de los resultados electorales preliminares;
5. Asesorar y dar seguimiento en el diseño y aplicación del sistema de digitalización, captura y verificación, del procedimiento de transmisión y recepción, así como las medidas de seguridad y protección, consolidación, procesamiento y publicación de la información del PREP;
6. Revisar y emitir recomendaciones sobre la forma en que será presentada la información del PREP en las diferentes pantallas de publicación
7. Realizar al menos una sesión ordinaria mensual;
8. Realizar reuniones de trabajo con representantes de partidos políticos y de los candidatos independientes ante el Consejo General, para dar a conocer el plan de trabajo, avances y seguimiento de la implementación y operación del PREP. En dichas reuniones, los representantes de los partidos políticos y de los candidatos independientes ante el Consejo General, darán a conocer a los miembros del Comité sus observaciones, comentarios y sugerencias respecto a los temas que se traten en las mismas. El Comité Técnico Asesor

deberá analizar las observaciones, comentarios y sugerencias emitidos por dichos representantes y presentar, en las reuniones subsecuentes, el seguimiento a los mismos.

9. Elaborar un informe de actividades, al menos cada dos meses, que deberá ser entregado al Consejo General;
10. Elaborar un informe final de actividades desempeñadas durante la vigencia del Comité que deberá ser entregado al Consejo General a más tardar el 30 de junio de 2016; y
11. Las demás que sean necesarias para el cumplimiento de sus atribuciones, siempre y cuando se encuentren apegadas a lo que dispone la Ley, los Lineamientos y demás normatividad aplicable.

**Cuarto.** Los miembros del Comité Técnico Asesor para el PREP, deberán cumplir los siguientes requisitos:

- I. Ser ciudadano mexicano en pleno ejercicio de sus derechos civiles y políticos;
- II. Contar con experiencia en materias como estadística y Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC), preferentemente con conocimientos en materia electoral;
- III. No haber sido candidato a cargo de elección popular en los últimos tres años;
- IV. No desempeñar o haber desempeñado cargo de elección popular durante los tres años anteriores a su designación.
- V. No haber sido designado consejero electoral dentro del Consejo General o dentro del Órgano de Dirección Superior, según corresponda, durante el Proceso Electoral en curso; y,
- VI. No haberse desempeñado como miembro de dirigencias nacionales, estatales o municipales de partido político alguno en los últimos tres años.

**Quinto.** En atención a lo expuesto en el punto anterior y derivado de la valoración curricular que llevó a cabo la Unidad Técnica de Servicios de Informática, se advierte que las personas postuladas reúnen los conocimientos, aptitudes y experiencia necesaria en la materia. Por lo tanto, se designan integrantes del Comité Técnico Asesor para el Programa de Resultados Electorales Preliminares del estado de Sinaloa que operará para el Proceso Electoral local ordinario 2015-2016, a las siguientes personas:

1. Dra. Rosario Aguilar Pariente
2. Mtra. Salma Leticia Jalife Villalón
3. Dr. Rafael Pérez Pascual

Se adjunta, como Anexo 1, la Valoración sobre el Cumplimiento de Requisitos y, como Anexo 2, el currículum de cada uno, mismos que forman parte integral del presente Acuerdo.

**Sexto.** El Comité Técnico Asesor contará con un Secretario Técnico quien será el Titular de la Unidad Técnica de Servicios de Informática del Instituto Nacional Electoral, por ser la instancia encargada de coordinar la implementación y operación del PREP. El Secretario Técnico será un enlace entre el Comité y el Secretario Ejecutivo del Instituto.

**Séptimo.** El Secretario Técnico del Comité Técnico Asesor, en acuerdo con la Secretaría Ejecutiva del Instituto, podrá invitar de manera permanente o eventual a uno o varios funcionarios del Instituto y, en su caso, especialistas cuyos conocimientos y experiencia aporten elementos relevantes a los trabajos propios del Comité Técnico Asesor.

**Octavo.** La Secretaría Ejecutiva del Instituto, a través de la Dirección Ejecutiva de Administración, deberá proveer lo necesario para la contratación de los integrantes del Comité Técnico Asesor, así como para que éste cuente con los elementos indispensables para el desarrollo de sus funciones.

**Noveno.** Los miembros del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares del estado de Sinaloa que operará para el Proceso Electoral local ordinario 2015-2016, podrán formar parte de algún otro Comité que el Instituto cree con el objeto de asesorar en la implementación y operación de algún Programa de Resultados Electorales Preliminares que el Instituto haya asumido. En este supuesto, si la mayoría de los miembros de ambos Comités son los mismos, podrán tratar en una misma sesión de trabajo los temas relativos a los Programas de Resultados Electorales Preliminares.

**Décimo.** Publíquese el presente Acuerdo en el Diario Oficial de la Federación.

El presente Acuerdo fue aprobado en sesión extraordinaria del Consejo General celebrada el 30 de marzo de dos mil dieciséis, por votación unánime de los Consejeros Electorales, Licenciado Enrique Andrade González, Maestra Beatriz Eugenia Galindo Centeno, Doctor Benito Nacif Hernández, Doctor José Roberto Ruiz Saldaña, Licenciada Alejandra Pamela San Martín Ríos y Valles, Maestro Arturo Sánchez Gutiérrez, Licenciado Javier Santiago Castillo y del Consejero Presidente, Doctor Lorenzo Córdova Vianello, no estando presentes durante la votación los Consejeros Electorales, Maestro Marco Antonio Baños Martínez, Maestra Adriana Margarita Favela Herrera y Doctor Ciro Murayama Rendón.

**EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL  
CONSEJO GENERAL**

**EL SECRETARIO DEL  
CONSEJO GENERAL**

**DR. LORENZO CÓRDOVA  
VIANELLO**

**LIC. EDMUNDO JACOBO  
MOLINA**

## Anexo 1

---

### Dra. Rosario Aguilar Pariente

---

- 1. Rubros analizados.** A partir de la revisión efectuada a la documentación e información comprobatoria que obra en el expediente personal y la valoración del currículum de la **C. Rosario Aguilar Pariente** para conformar el Comité Técnico Asesor para el Programa de Resultados Electorales Preliminares del estado de Sinaloa, se analizan los siguientes aspectos:

#### Formación académica

Doctorado en ciencia política, The University of Michigan, Ann Arbor, 2009.  
Licenciatura en ciencia política, Instituto Tecnológico Autónomo de México, México, 2001.

#### Experiencia profesional

- Profesora investigadora de la División de Estudios Políticos del Centro de Investigación y Docencia Económicas, México, 2010.
- Miembro del Comité Interdivisional de la Licenciatura en ciencia política y relaciones internacionales CIDE, 2013- hoy.
- Miembro, Comité de Biblioteca, CIDE, 2016-hoy
- Organización de varios seminarios y conferencias en CIDE con colaboración de universidades extranjeras (i.e. University of California, San Diego; Vanderbilt University) o instituciones (ISPP)
- Miembro, World Association of Public Opinion Research
- Miembro, American Political Science Association.

- Miembro, Midwest Political Science Association
- Miembro, International Society of Political Psychology
- Miembro, Red de Investigación sobre la Discriminación
- *Oxford University Press, World Politics, Journal of Politics, Latin American Politics and Society, Journal of Communication and Society, Perfiles Latinoamericanos, Política y Gobierno, Revista Colombiana Internacional* dictaminadora.

### **Experiencia docente**

*Diplomado de Análisis Político Estratégico y Diplomado de Análisis Político Electoral*, 2011-hoy. Responsable de impartir una clase sobre opinión pública y comportamiento electoral.

*Sociología Política II*. Primavera 2011, Invierno y Otoño 2012, Otoño 2013, 2014, 2015. Responsable del diseño del temario, impartir clases, moderar discusiones y calificar.

*Psicología Política y Métodos Experimentales*, Otoño 2014, 2015. Responsable de impartir una clase psicología política y métodos experimentales.

En la Universidad de Michigan, Instructor Principal.

Asesoría de estudiantes en el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE).

### **Investigaciones**

Desarrollo, colaboración y dirección en diferentes proyectos de investigación en materia de comportamiento político-electoral mediante la aplicación de métodos estadísticos, a nivel nacional e internacional.

## **Publicaciones**

Cuenta con distintas publicaciones en revistas en el ámbito internacional, así como varios artículos de divulgación en otras publicaciones de circulación nacional e internacional, en temas relacionados con ciencia política y comportamiento electoral, entre otros. Cabe señalar que las publicaciones tienen un enfoque predominantemente cuantitativo, basado en la aplicación de métodos estadísticos.

- 2. Consideraciones.** Derivado del análisis sobre los aspectos descritos, se advierte que la **C. Rosario Aguilar Pariente**, cumple con los requisitos indispensables para conformar el Comité Técnico Asesor para el Programa de Resultados Electorales Preliminares del estado de Sinaloa, ya que reúne los conocimientos, aptitudes y experiencia necesarias para desempeñar las actividades de asesoría en el diseño, desarrollo, implementación y operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares del estado de Sinaloa.

Asimismo, la **C. Rosario Aguilar Pariente** satisface los requisitos formales para integrar el Comité Técnico Asesor para el Programa de Resultados Electorales Preliminares del estado de Sinaloa, consistentes en: ser ciudadano mexicano en pleno goce y ejercicio de sus derechos civiles y políticos; contar con reconocida experiencia en alguna de las disciplinas científicas relevantes para los estudios que se le designe realizar; no haber sido candidato a cargo de elección popular en los últimos tres años; no desempeñar o haber desempeñado cargo de elección popular durante los tres años anteriores a su designación; no haber sido designado consejero electoral dentro del órgano superior de dirección del Instituto Nacional Electoral u Organismo Público

Local, según corresponda, durante el proceso electoral en curso; y no haberse desempeñado como miembro de dirigencias nacionales, estatales o municipales de partido político alguno en los últimos tres años.

Por lo anteriormente expuesto, se formula la siguiente:

**3. Conclusión.** La **C. Rosario Aguilar Pariente** reúne los requisitos formales y cuenta con los conocimientos y aptitudes para ser integrante del Comité Técnico Asesor para el Programa de Resultados Electorales Preliminares del estado de Sinaloa.

---

**Mtra. Salma Leticia Jalife Villalón**

---

**1. Rubros analizados.** A partir de la revisión efectuada a la documentación e información comprobatoria que obra en el expediente personal y la valoración del currículum de la **C. Salma Leticia Jalife Villalón** para conformar el Comité Técnico Asesor para el Programa de Resultados Electorales Preliminares del estado de Sinaloa, se analizan los siguientes aspectos:

**Formación académica**

- Maestría en Ciencias. Especialidad en Telecomunicaciones, Universidad de Colorado (EUA), 1991.  
Tesis: “Telecommunications: A Strategic Sector of Latin America’s Plan for an Economic Integration to Induce Economic Growth in the Region”.
- Ingeniería en Computación, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) (México), 1985.

**Experiencia profesional**

- Coordinadora de asuntos internacionales y apoyo en proyectos de investigación y educación que utilizan redes nacionales avanzadas de investigación y educación. Corporación Universitaria para el Desarrollo de Internet, A.C. (CUDI) junio 2006 a la fecha.
- Integrante de los Comités Técnicos Asesores del PREP (COTAPREP) en los Procesos Electorales Federales de 2006, 2009, 2012 y 2015.

- Integrante de los Comités Técnicos Asesores del PREP que operaron en el proceso electoral federal del estado de Morelos y en la elección extraordinaria para Gobernador del estado de Colima.
- Subgerente del Proyecto GISELA (Grid Initiatives for e-Science virtual communities in Europe and Latin America). De septiembre 2010 a septiembre 2012.
- Consultora Internacional sobre temas de Telecomunicaciones y Tecnologías de la información.
- Comisionada del Pleno de la Comisión Federal de Telecomunicaciones. De enero a abril 2006.
- Comisionada del Pleno de la Comisión Federal de Telecomunicaciones y Titular del Área General de Ingeniería y Tecnología de la Comisión Federal de Telecomunicaciones. De octubre 2003 a enero 2006.
- Coordinadora General de Asuntos Internacionales de la Comisión Federal de Telecomunicaciones. De diciembre 1996 a septiembre 2003.
- Coordinadora de Asesores de la Subsecretaría de Comunicaciones y Desarrollo Tecnológico, SCT. De 1995 a noviembre 1996
- Asesora de la Subsecretaría de Comunicaciones y Desarrollo Tecnológico, SCT. 1992- 1995.
- Jefa del Departamento de Telefonía Digital de la Dirección de Telecomunicaciones Digitales de la DGSCA, UNAM. 1989-1990.
- Jefa de la Unidad de Cómputo del Centro de Instrumentos, UNAM, 1988.

### **Experiencia docente**

Docente en el Módulo de Disposiciones Reguladoras de la Comunicación. Diplomado Derecho de la Información: Fundamentos Jurídicos de la Comunicación UAM-X, AMEDI, Konrad Adenauer Stiftung.

### **Investigaciones**

Coordinación, participación y dirección en diferentes proyectos de investigación, tanto en instituciones académicas públicas y privadas.

### **Publicaciones**

Cuenta con distintas publicaciones en revistas técnicas a nivel nacional e internacional, así como varios artículos de divulgación en otras publicaciones.

- 2. Consideraciones.** Derivado del análisis sobre los aspectos descritos, se advierte que la **C. Salma Leticia Jalife Villalón**, cumple con los requisitos indispensables para conformar el Comité Técnico Asesor para el Programa de Resultados Electorales Preliminares del estado de Sinaloa, ya que reúne los conocimientos, aptitudes y experiencia necesarias para desempeñar las actividades de asesoría en el diseño, desarrollo, implementación y operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares del estado de Sinaloa.

Es de particular relevancia la experiencia obtenida al participar como miembro de Comités Técnicos Asesores del Programa de Resultados Electorales Preliminares, tanto en el ámbito federal como en el local, en los procesos electorales ordinarios de 2006, 2009, 2012 y 2015. La participación en el COTAPREP Morelos y COTAPREP Colima, resulta de suma importancia

debido a que implicó la evaluación de las adecuaciones del Sistema y el Proceso Técnico-Operativo para adaptarlos al ámbito local; tarea que también se requerirá para la correcta implementación del PREP del estado de Sinaloa.

Asimismo, la **C. Salma Leticia Jalife Villalón** satisface los requisitos formales para integrar el Comité Técnico Asesor para el Programa de Resultados Electorales Preliminares del estado de Sinaloa, consistentes en: ser ciudadano mexicano en pleno goce y ejercicio de sus derechos civiles y políticos; contar con reconocida experiencia en alguna de las disciplinas científicas relevantes para los estudios que se le designe realizar; no haber sido candidato a cargo de elección popular en los últimos tres años; no desempeñar o haber desempeñado cargo de elección popular durante los tres años anteriores a su designación; no haber sido designado consejero electoral dentro del órgano superior de dirección del Instituto Nacional Electoral u Organismo Público Local, según corresponda, durante el proceso electoral en curso; y no haberse desempeñado como miembro de dirigencias nacionales, estatales o municipales de partido político alguno en los últimos tres años.

Por lo anteriormente expuesto, se formula la siguiente:

- 3. Conclusión.** La **C. Salma Leticia Jalife Villalón** reúne los requisitos formales y cuenta con los conocimientos y aptitudes para ser integrante del Comité Técnico Asesor para el Programa de Resultados Electorales Preliminares del estado de Sinaloa.

---

**Dr. Rafael Pérez Pascual**

---

**1. Rubros analizados.** A partir de la revisión efectuada a la documentación e información comprobatoria que obra en el expediente personal y la valoración del currículum del **C. Rafael Pérez Pascual** para conformar el Comité Técnico Asesor para el Programa de Resultados Electorales Preliminares del estado de Sinaloa, se analizan los siguientes aspectos:

**Formación académica**

- Doctorado en Ciencias, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) (México), 1971.
- Maestría en Ciencias (Física), Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) (México), 1969.
- Licenciatura en Física, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) (México), 1967.

**Experiencia profesional**

- Investigador de Sistemas Complejos del Instituto de Física de la Universidad Nacional Autónoma de México. Actual
- Integrante de los Comités Técnicos Asesores del PREP (COTAPREP) en los Procesos Electorales Federales de 2009, 2012 y 2015.
- Integrante de los Comités Técnicos Asesores del PREP del estado de Morelos y en la elección extraordinaria para Gobernador del estado de Colima.
- Coordinador del Programa de Posgrado en Ciencias Físicas de la UNAM.
- Evaluador del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional.

- Asesor para la reforma de los planes de estudio del bachillerato abierto.
- Director de la Facultad de Ciencias de 1990 a 1998.
- Coordinador del Consejo Académico del Área de las Ciencias. Fisicomatemáticas y las Ingenierías. 1997-2001.
- Director General de Asuntos del Personal Académico. 2001-2005.

### **Experiencia docente**

Profesor de la Facultad de Economía de la UNAM.

### **Investigaciones**

Colaboración y dirección en diferentes proyectos de investigación a nivel nacional en instituciones académicas públicas y privadas.

### **Publicaciones**

Cuenta con distintas publicaciones de investigación científica en revistas de circulación nacional como internacional, así como de divulgación y temas generales, durante su trayectoria como académico ha publicado dos libros con la UNAM.

- 2. Consideraciones.** Derivado del análisis sobre los aspectos descritos, se advierte que el **C. Rafael Pérez Pascual**, cumple con los requisitos indispensables para conformar el Comité Técnico Asesor para el Programa de Resultados Electorales Preliminares del estado de Sinaloa, ya que reúne los conocimientos, aptitudes y experiencia necesarias para desempeñar las actividades de asesoría en el diseño, desarrollo, implementación y operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares del estado de Sinaloa.

Es de particular relevancia la experiencia obtenida al participar como miembro de Comités Técnicos Asesores del Programa de Resultados Electorales Preliminares, tanto en el ámbito federal como en el local, en los procesos electorales ordinarios de 2009, 2012 y 2015. La participación en el COTAPREP Morelos y COTAPREP Colima, resulta de suma importancia debido a que implicó la evaluación de las adecuaciones del Sistema y el Proceso Técnico Operativo para adaptarlos al ámbito local; tarea que también se requerirá para la correcta implementación del PREP del estado de Sinaloa.

Asimismo, el **C. Rafael Pérez Pascual** satisface los requisitos formales para integrar el Comité Técnico Asesor para el Programa de Resultados Electorales Preliminares del estado de Sinaloa, consistentes en: ser ciudadano mexicano en pleno goce y ejercicio de sus derechos civiles y políticos; contar con reconocida experiencia en alguna de las disciplinas científicas relevantes para los estudios que se le designe realizar; no haber sido candidato a cargo de elección popular en los últimos tres años; no desempeñar o haber desempeñado cargo de elección popular durante los tres años anteriores a su designación; no haber sido designado consejero electoral dentro del órgano superior de dirección del Instituto Nacional Electoral u Organismo Público Local, según corresponda, durante el proceso electoral en curso; y no haberse desempeñado como miembro de dirigencias nacionales, estatales o municipales de partido político alguno en los últimos tres años.

Por lo anteriormente expuesto, se formula la siguiente:

- 3. Conclusión.** El **C. Rafael Pérez Pascual** reúne los requisitos formales y cuenta con los conocimientos y aptitudes para ser integrante del Comité Técnico Asesor para el Programa de Resultados Electorales Preliminares del estado de Sinaloa.

## ROSARIO AGUILAR

### PUESTOS

Centro de Investigación y Docencia Económicas, México D.F.  
División de Estudios Políticos  
Profesora Investigadora, julio 2010

University of California, San Diego, CA  
Center for US-Mexican Studies  
Posdoctorado, septiembre 2009-junio 2010

### EDUCACIÓN

The University of Michigan, Ann Arbor

Doctorado en ciencia política, diciembre 2009

Tesis doctoral: "The Political Consequences of Prejudice among Mexicans and Mexican-Americans" Comité: Donald Kinder (director), Nancy Burns, Vincent Hutchings, Daniel Levine y Denise Sekaquaptewa

Instituto Tecnológico Autónomo de México, México D.F.

Licenciatura en ciencia política, 2001

Tesis: "Factores que Determinan la Participación Política de las Mujeres en Asambleas: Un Estudio Comparado"

### PUBLICACIONES

2016                    Aguilar, Rosario. "Mexico: Ethical Perspectives in Countries without IRB", en S. Desposato (ed.) *Ethics and Experiments Problems and Solutions for Social Scientists and Policy Professionals*. NY: Routledge.

2016                    Moehler, Devra, J. Conroy-Krutz y R. Aguilar. "Partisan Cues and Vote Choice in New Multiparty Systems", en *Comparative Political Studies*, vol. 49 (1): 3-35 (ISSN: 0010-4140; Factor de Impacto: 1.47)

2015                    Aguilar, Rosario, S. Cunow y S. Desposato. "Choice Sets, Gender, and Candidate Choice in Brazil", en *Electoral Studies*, vol. 39: 230-242, (ISSN: 0261-3794; Factor de Impacto: 1).

## PUBLICACIONES

- 2015 Aguilar, Rosario, S. Cunow, S. Desposato y L. Barone. “Ballot Structure, Candidate Race, and Vote Choice in Brazil”, en *Latin American Research Review*, vol. 50 (3): 176-202, (ISSN: 0023-8791; Factor de Impacto: 0.37).
- 2014 Aguilar, Rosario. “Participación y eficacia políticas. Análisis de votantes y funcionarios de casilla en las elecciones de 2012”, en G. Meixueiro y S. Moreno (eds.) *Premio Nacional de Investigación Social y de Opinión Pública 2013*, México D.F.: CESOP.
- 2014 Aguilar, Rosario. “¿Importa el género del candidato?: Análisis del efecto de la candidatura de Josefina Vázquez Mota en el comportamiento político de las mujeres”, en G. Meixueiro y A. Moreno (coord.) *El comportamiento electoral mexicano en las elecciones de 2012: Análisis del Proyecto Comparativo de Elecciones Nacionales*, CNEP. México, D.F.: ITAM-CESOP.
- 2014 Aguilar, Rosario. “El efecto de la apariencia de los candidatos entre mexicanos y mexicoamericanos: Un estudio comparado”, en T. González Luna Corvera y J. Rodríguez Zepeda (eds.) *La construcción de una razón antidiscriminatoria: enfoques teóricos y analíticos sobre la desigualdad de trato*. México, D.F.: CONAPRED.
- 2014 Aziz, Alberto, E. Isunza, G. Zaremberg, M. F. Somuano, M. Layton y R. Aguilar. *Informe País sobre la Calidad de la Ciudadanía en México*. México, D.F.: Instituto Nacional Electoral.
- 2014 Moreno, Alejandro, R. Aguilar y V. Romero. “Pre-Election Poll Estimations in Mexico: In Search of the Main Sources of Error”, en *Revista Latinoamericana de Opinión Pública* (ISSN: 1852-9003).
- 2013 “Los tonos de los desafíos democráticos: El color de la piel y la raza en México”, en *Política y Gobierno*, volumen temático: 25-58 (ISSN: 1665-2037; Factor de Impacto: 0.16).
- “¿Emociones y razón?: El uso estratégico de emociones en los

- 2013                    anuncios de la campaña presidencial de 2012”, en *Política y Gobierno*, vol. XX (1): 141-158 (ISSN: 1665-2037; Factor de Impacto: 0.16).
- 2012                    Moreno, Alejandro, R. Aguilar y V. Romero. “La precisión de las encuestas electorales en México: Un análisis de las fuentes de error”, en *Revista Legislativa de Estudios Sociales y de Opinión Pública* (ISSN: 2007-1531).

**ARTÍCULOS EN PROCESO PARA ENVIAR A REVISTAS ARBITRADAS:**

- Aguilar, Rosario y R. Carlin. Authoritarianism and the Populist Within: Experimental Evidence from Chile (International Journal of Public Opinion Research)
- Aguilar, Rosario, D. A. Hughes y M.G. Redman, Phenotypic Preference in Mexican Migrants: Evidence from a Random Household Survey (Political Behavior)
- Aguilar, Rosario, Does It Matter Where We Are?: The Effect of Context on the Political Consequences of Prejudice

**PROYECTOS EN PROCESO:**

The Role of Emotions on Independents’ Political Behavior in New Democracies

**RECONOCIMIENTOS Y BECAS**

- 2016-hoy            Representante nacional en México de la World Association of Public Opinion Research (WAPOR)
- 2016-hoy            Miembro, Consejo de Asesores del Grupo de Investigación sobre Comportamiento Político, Departamento de Ciencia Política, Universidad Central Europea
- 2012-hoy            Miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), Nivel 1 (2016-2019)
- 2015                 Premio para organizar el evento sobre las Perspectivas Electorales en México desde la Psicología Política (junto con Julio Juárez-Gamiz, UNAM y Carlos Rivera), International Society of Political Psychology , ISPP US\$4,000.00]
- 2013                 Tercer Lugar en el “Premio Nacional de Investigación Social y de Opinión Pública”, CESOP, Cámara de Diputados, México

2011	LAPOP Small Grant, LAPOP, Vanderbilt University.
2008	Sweetland Dissertation Writing Institute, Sweetland Institute, University of Michigan
2006, 2008	Thesis Award, departamento de ciencia política, University of Michigan
2004, 2005, 2006	Mary M. Ketchum Memorial Scholarship, departamento de ciencia política, University of Michigan
2005-2006 2006-2007	Gerald R. Ford Dissertation Research Grant, departamento de ciencia política, University of Michigan
2006, 2008	Summer Collaboration Grant, departamento de ciencia política (con Vincent Hutchings), University of Michigan
2006	Rackham Outstanding Graduate Instructor Award, Escuela de Estudios Graduados Horace H. Rackham, University of Michigan
2004	John F. Kingdon Award for Outstanding Graduate Student Teaching, departamento de ciencia política, University of Michigan
2003	Clase seleccionada para ser grabada y servir como ejemplo didáctico en el entrenamiento de instructores internacionales. English Language Institute, University of Michigan.
2003	Margaret and Paul Lurie Award for Excellence in Teaching, Programa de Honores, University of Michigan
2001-2002	Fellowship for International Students, International Institute, University of Michigan
2001-2004	Beca Fulbright-García Robles
2001-2004	Beca complementaria del CONACyT.
2001-2002	Beca Magdalena O. Vda. de Brockmann Award

## PROYECTOS EN INVESTIGACIÓN

2011-hoy	Co-Investigadora Principal del Estudio Nacional Electoral de México
----------	---

Elaboración de instrumentos, implementación, recolección y análisis de datos de encuestas pre y poselectorales a nivel nacional y estatal. Levantamiento de encuestas y colaboración directa con el Comparative Studies of Electoral Systems (CSES).

2014-2015 Líder del Grupo de Experimentos (junto con Ryan Carlin, GSU), Populist Team

A cargo de organizar a investigadores que desarrollan experimentos para analizar las causas y consecuencias del discurso populista en Europa y América.

2012-2014 Investigadora del Proyecto “Construcción de Indicadores de Calidad de la Ciudadanía”

Proyecto parte de la *Estrategia Nacional de Educación Cívica para el Desarrollo de la Cultura Política Democrática en México* 2011-2015, IFE

2012-2013 Co-Directora de la Brújula Presidencial

Elaboración de un programa en línea para que el votante ubique su posición en relación con la de los candidatos presidenciales en base a las propuestas de campaña de los mismos. Proyecto colaborativo con la Universidad Libre de Ámsterdam.

#### **PARTICIPACIÓN EN CONFERENCIAS Y SEMINARIOS (DESDE 2007)**

Aguilar, Rosario y R. Carlin. 2015. “Authoritarianism and the Populist Within: Experimental Evidence from Chile.” Congreso Anual de la Asociación Latinoamericana de Ciencia Política, Lima, Perú.

Aguilar Rosario. 2015. “Does Ethnicity Matter for Voting? Preliminary Results from Mexico.” Congreso Anual de la International Society of Political Psychology, San Diego, CA.

Aguilar, Rosario and R. Carlin. 2015. “Who is a Populist? Values, Social Preferences, and Populism in Latin America.” Conferencia Solving the Puzzles of Populism, Londres, RU.

Aguilar, Rosario. 2014. "The Effect of Context on the Expression of Prejudice: Electoral Behavior in the U.S. and Mexico." Congreso Anual del la International Society of Political Psychology, Roma, Italia.

Aguilar, Rosario, M. Gell-Redman y D.A. Hughes. 2014. "Assimilation and Phenotypical Prejudice: The Case of Political Preferences of Migrants". Congreso Anual de la Midwest Political Science Association, Chicago, Illinois.

Desposato, Scott, R. Aguilar y S. Cunow. 2014. "The Impact of Candidate Gender on Vote Choice in Brazil". Congreso Anual de la Midwest Political Science Association, Chicago, Illinois.

Aguilar, Rosario. 2012. "Context Matters: Social and Political Consequences of Prejudice in Mexico and the US." Conferencia Experiments for Export? Behavioral Experiments in Latin America, organizada en Georgia State University con financiamiento de LASA.

Aguilar, Rosario. 2012. "The Political Consequences of Stereotypes across Contexts: The Case of Mexicans and Mexican Americans." Ensayo presentado en el Comparative Politics Workshop de la Universidad de Illinois en Urbana-Champaign, IL

Aguilar, Rosario, S. Cunow, S. Desposato y L. Barone. 2012. "The Racial Democracy? Latent Racial Cues and Vote Choice in Brazil" Congreso Anual de la Midwest Political Science Association, Chicago, Illinois.

#### **PARTICIPACIÓN EN CONFERENCIAS Y SEMINARIOS (DESDE 2007)**

Moehler, Devra, J. Conroy-Krutz y R. Aguilar. 2011. "Ballot Design and Vote Outcomes." Congreso Anual de la American Political Science Association, Chicago, IL.

Aguilar, Rosario. 2011. "Las tonalidades de los desafíos a la democracia: Color de piel e identidad racial en México" Seminario sobre los Desafíos a la Democracia, CIDE/LAPOP/DATA, México D.F.

Aguilar, Rosario. 2010. "Prejuicios y política: Un estudio experimental". Ensayo presentado en el XXI Congreso Nacional de la Sociedad Mexicana de Estudios Electorales. Puebla, México

Aguilar, Rosario. 2010. "Social and Political Consequences of Stereotypes Related to Racial Phenotypes in Mexico". Congreso Anual de la Asociación de Estudios Latinoamericanos, Toronto, Canadá.

Aguilar, Rosario. 2010. "How Ethnic Attachment Differentiates Mexican-Americans' Voting and Opinion Behavior: Experimental and Survey Evidence" Congreso Anual de la American Political Science Association, Washington, D. C.

Aguilar, Rosario. 2010. "Explaining Different Expressions of Prejudice across Contexts: Electoral Behavior in Mexico and the U.S." Congreso Anual de la Midwest Political Science Association, Chicago, Illinois.

Aguilar, Rosario. 2008. "We Can't Have Racism Here. We are All Mexicans, aren't We? The Effect of Phenotypic Prejudice on the Behavior of Voters in Mexico." Congreso Anual de la American Political Science Association, Boston, Massachusetts.

Aguilar, Rosario. 2008. "The role of contextual variables on prejudiced behavior: Mexicans and Mexican Americans' evaluation of electoral candidates." Congreso Anual de la International Society of Political Psychology, Paris, France.

Aguilar, Rosario. 2008. "Effect of Phenotypic Prejudice on Voters' Evaluation of Electoral Candidates in Mexico." Congreso Anual de la Midwest Political Science Association, Chicago, Illinois.

Aguilar, Rosario. 2007. "Consequences of Phenotyping and Context in the US and Mexico: Electoral Candidate's Evaluation." Congreso Anual de la Asociación de Estudios Latinoamericanos. Montreal, Canadá.

## ENSEÑANZA

### **En el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE):**

*Diplomado de Análisis Político Estratégico y Diplomado de Análisis Político Electoral*, 2011-hoy. Responsable de impartir una clase sobre opinión pública y comportamiento electoral.

*Sociología Política II*. Primavera 2011, Invierno y Otoño 2012, Otoño 2013, 2014, 2015. Responsable del diseño del temario, impartir clases, moderar discusiones y calificar.

*Psicología Política y Métodos Experimentales*, Otoño 2014, 2015. Responsable de impartir una clase psicología política y métodos experimentales.

### **En la Universidad de Michigan, Instructor Principal**

*Readings in Spanish 324*. Invierno 2009. México: los retos al proyecto nacionalista desde una perspectiva comparada. Residential College. Responsable del diseño del temario, impartir clases, moderar discusiones, asesorar en escritura en español y calificar.

*Political Science 330 Psychological Perspectives in Politics: Political Psychology of Racial Identity and Prejudice*. Primavera 2006. Responsable del diseño del temario, impartir clases, moderar discusiones y calificar.

*Political Science 140: Introduction to Comparative Politics*. Primavera 2005. Responsable del diseño del temario, impartir clases, moderar discusiones, asesorar en escritura en español y calificar.

### **Substituto de cátedra:**

*Political Science 140: Introduction to Comparative Politics*. Diciembre 2005. Impartió un día de cátedra sobre política mexicana contemporánea.

### **ASESORÍA DE ESTUDIANTES**

#### **En el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE):**

##### Asesoría de Tesis de Licenciatura (a menos de que se indique diferente)

Aragón, Shantal. *El impacto de la apariencia del candidato como factor para ganar elecciones*. Examen de titulación exitoso septiembre de 2010. CIDE. Directora de tesis.

Veloz, Jimena. *Movilidad y aprobación gubernamental desde un enfoque experimental*. Examen de titulación exitoso agosto de 2012. CIDE. Directora de tesis.

Benitez, Miriam. *Los determinantes de la participación electoral de los jóvenes en México*. Examen de titulación exitoso diciembre de 2012. CIDE. Directora de tesis.

Giordano, Giancalo. *El efecto de las campañas negativas en el electorado mexicano: un estudio experimental*. Examen de titulación exitoso noviembre de 2013. CIDE. Directora de tesis.

Castañeda, Carmen. *¿Las mujeres representan a las mujeres? Leyes con perspectiva de género en la cámara de diputados: estudio de LXI Legislatura*. En proceso. CIDE. Directora de tesis.

Zedillo, Roberto. *¿Nacen o se hacen? Actitudes hacia políticas que amplían los derechos de los homosexuales en México*. Examen de titulación exitoso junio de 2015. CIDE. Directora de tesis.

Sánchez, José Antonio. *La desigualdad racial y económica en Latinoamérica*. CIDE. Examen de titulación exitoso febrero 2016. Directora de Tesis.

Palacios, Magaly. *El efecto de la belleza en la preferencia electoral*. En proceso. CIDE. Directora de Tesis.

Mendoza, Lizbeth. *El Núcleo Duro de la Reforma Educativa en México 2013*. Tesis doctoral. CIDE. Miembro del Comité.

#### **En la Universidad de Michigan:**

*Undergraduate Research Opportunity Program (UROP)*. 2008-2009. Entrenar y asesorar a dos estudiantes de licenciatura en diseño y conducción de proyectos de investigación.

## ACTIVIDADES Y SERVICIO PROFESIONAL

Miembro, Comité Interdivisional de la Licenciatura en Ciencia Política y Relaciones Internacionales, CIDE, 2013-hoy.

Miembro, Comité de Biblioteca, CIDE, 2016-hoy.

Organización de varios seminarios y conferencias en CIDE con colaboración de universidades extranjeras (i.e. University of California, San Diego; Vanderbilt University) o instituciones (ISPP).

Miembro, World Association of Public Opinion Research

Miembro, American Political Science Association

Miembro, Midwest Political Science Association

Miembro, International Society of Political Psychology

Miembro, Red de Investigación sobre la Discriminación

*Oxford University Press, World Politics, Journal of Politics, Latin American Politics and Society, Journal of Communication and Society, Perfiles Latinoamericanos, Política y Gobierno, Revista Colombiana Internacional* dictaminadora.

## OTRAS PUBLICACIONES

Aguilar, Rosario. 2012. "El Sufragio, tu mayor herramienta." *Universitarios, Periódico Reforma*, mayo de 2012, pp.4-5

Aguilar, Rosario. 2014. "Comentarios sobre la Reforma Política de 2013." En M.R. Huerta Ladrón de Guevara, A. Durazo Montaña, A. Gimete-Welsh, J. Romero Tenorio (eds.) Análisis y perspectivas de la reforma política para el proceso electoral 2014-2015. México: Cámara de Diputados y Miguel Ángel Porrúa Editores.

## IDIOMAS

Idiomas: Español (lengua materna); Inglés 100% escrito y hablado

Software: Stata y SPSS.

# **Salma Leticia Jalife Villalón**

## **CURRICULUM VITAE**

### **FORMACION ACADEMICA**

Ingeniería en Computación. Facultad de Ingeniería, UNAM. 1981 - 85. Título de la Tesis: *SABE: Sistema Automatizado para Bibliotecas Especializadas*.

Maestría en Ciencias. Especialidad en Telecomunicaciones. University of Colorado at Boulder, Interdisciplinary Program of Telecommunications, USA. Durante 1991. Título de la Tesis: *Telecommunications: A Strategic Sector of Latin America's Plan for an Economic Integration to Induce Economic Growth in the Region*.

### **CURSOS-SEMINARIOS-TALLERES-CONFERENCIAS**

(Diplomas de acreditación)

Taller de Supercómputo, proyecto RISC, noviembre 2013.

Taller proyecto RISC (Red Iberoamericana de Super Cómputo) fortalecimiento de la cooperación entre Europa y América Latina en Computación de Alto Rendimiento, noviembre, 2011.

Taller "Gobernanza de Internet" SSIG2011, abril, 2011.

Taller "Grid Centre for the Americas", México, D.F., febrero 2011.

Seminario de Prospectiva y Planeación Estratégica para la Educación a Distancia, enero a mayo de 2008.

Conferencia BELIEF-EELA sobre aplicaciones en GRIDs, Río de Janeiro, Brasil, junio 2007.

Seminario sobre e-Ciencia y la investigación colaborativa sobre plataformas GRID, Chile, septiembre 2006.

Seminario de Redes de Siguiete Generación, UIT Ginebra, Suiza, marzo de 2006.

Curso de Redes de Siguiete Generación y sus implicaciones en el entorno regulatorio, UIT, noviembre 2005.

Seminario sobre Alineación Estratégica impartido por Indestra, abril 2005.

Curso “Sistema de Comunicaciones de Estándar Abierto TETRA, descripción técnica y funcional”, Teltronic, febrero 2003.

Curso “El arte de la prospectiva”, Graham T.T.Molitor, World Future Society Capítulo Mexicano, A.C., noviembre 2003.

Curso de Alto Nivel sobre la Reforma de Telecomunicaciones: Resultados e Implicaciones Regulatorios, en el Marco de Cooperación Regulatel e IRG, septiembre 2003.

Telecom Reform in Latin America: Regulatory Issues and Implications, Lirne.Net, Regulatel and IRG, septiembre 2003.

Curso Economía en la NGN Servicios y Escenarios de Transición, Instituto de Electricidad de Costa Rica en coordinación con la UIT, julio 2003.

Cursos a distancia Redes y Nuevos Servicios IP impartido por la UIT, abril 2003.

Taller de Prospectiva Regulatoria, Vision Team Consultores, S.C., noviembre 2002.

Curso “Coaching para Ejecutivos”, QM Abogados, agosto 2002.

Curso de administración, operación y manejo del conmutador digital NEAX 2400, 1 mes, en la planta ABIKO de NEC Japón. noviembre 1991.

Seminario sobre LINC II, UNISYS, marzo 1989.

Curso sobre la Introducción a las Redes Locales para Microcomputadoras, DEC-FI, UNAM, abril 1988.

Curso Básico del Sistema de Bases de Datos Bibliográficos Microisis, AMB, A.C. marzo 1987.

Curso Básico de Lenguajes de Programación, CSC, UNAM, noviembre 1981.

#### **IDIOMAS**

Dominio: Español, Inglés, Francés.

Comprensión: Portugués y Árabe.

#### **CARGOS (TIEMPOS DE TRABAJO EN CADA INSTITUCION)**

octubre 2006 a la fecha

Consultora Internacional sobre temas de telecomunicaciones y tecnologías de la información.

junio 2006 a la fecha

Coordinadora de Asuntos Internacionales y apoyo en proyectos de investigación y educación que utilizan redes nacionales avanzadas de investigación y educación (National Research and Education Networks).  
Corporación Universitaria para el Desarrollo de Internet 2, A.C. (CUDI).

enero a abril de 2006

Comisionada del Pleno de la Comisión Federal de Telecomunicaciones.

octubre 2003 – enero 2006

Comisionada del Pleno de la Comisión Federal de Telecomunicaciones y Titular del Área General de Ingeniería y Tecnología de la Comisión Federal de Telecomunicaciones.

diciembre 1996 – septiembre 2003

Coordinadora General de Asuntos Internacionales de la Comisión Federal de Telecomunicaciones.

febrero 1995 – noviembre 1996

Coordinadora de Asesores de la Subsecretaría de Comunicaciones y Desarrollo Tecnológico, SCT.

1992 – 1995

Asesora de la Subsecretaría de Comunicaciones y Desarrollo Tecnológico, SCT.

1989 – 1990

Jefa del Departamento de Telefonía Digital de la Dirección de Telecomunicaciones Digitales de la DGSCA, UNAM.

1988

Jefa de la Unidad de Cómputo del Centro de Instrumentos, UNAM.

1985 - 1987

Técnica Académica del Centro de Instrumentos, UNAM.

## **EXPERIENCIA PROFESIONAL**

### **(Algunas de las participaciones más relevantes)**

marzo 2016 a marzo 2017

Consejera del Consejo Consultivo IFT

enero 2015 a enero 2016

Consejera del Consejo Consultivo IFT

noviembre 2015 - enero 2016

Miembro del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) para la elección extraordinaria de Gobernador del estado de Colima.

septiembre 2015 – mayo 2016

Consultora para el Plan de Conectividad Digital (SCT), contratada por Agon.

mayo 2015- mayo 2017

Responsable técnica del proyecto MAGIC (H2020-Conacyt)

febrero - junio 2015

Miembro del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana.

diciembre 2014 – junio 2015

Miembro del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) en el Instituto Nacional Electoral para el proceso electoral 2015.

octubre 2014 - febrero 2015

Consultora por parte de Detente Inc. ara revisar y adecuar los documentos de política pública satelital de la SCT.

abril 2014 - septiembre 2014

Consultora contratada por Analysys Mason para Desarrollar las Políticas Públicas del Plan Nacional de Banda Ancha de la SCT.

enero-marzo de 2014

Coordinación del Proyecto Modelo Educativo para los Centros México Conectado elaborado para la CSIC-SCT.

2012-2014

Representante de CLARA ante el proyecto CHAINREDS. A partir de septiembre de 2012 y hasta agosto de 2014.

2011-2013

Presidencia del Grupo de Trabajo del Consejo de la Unión Internacional de Telecomunicaciones para la Constitución Estable.

mayo 2011 a la fecha

Miembro de la Comisión de Desarrollo Tecnológico representando a CUDI y suplente del Comité Directivo del Consorcio Nacional de Recursos de Información Científica y Tecnológica, CONACYT.

mayo 2011 - enero 2012

Integrante de la Consultoría de Detente Inc. para atender temas de coordinación satelital con organismos internacionales de las frecuencias del sistema de satélites MEXSAT adquirido por SCT.

abril 2011 – abril 2013

Consejera del Consejo Consultivo de COFETEL.

diciembre 2011- agosto 2012

Miembro del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares del Instituto Federal Electoral /Instituto Nacional Electoral.

mayo - noviembre 2010

Asesora del INAP para la SCT en temas internacionales de telecomunicaciones para apoyar el desarrollo de la Asamblea General de la CITEL (OEA) en México, la Reunión del Consejo 2010 en Ginebra, Suiza, la Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones (CMDT) en Hyderabad, India y Conferencia Mundial de Plenipotenciarios (UIT) que se celebrará en México del 4 al 22 de octubre de 2010 con énfasis en la preparación del Presidente de la Conferencia.

septiembre 2009 - agosto 2012

Representante de CLARA y CUDI ante el proyecto GISELA “**G**rid **I**nitiatives for **e**-**S**cience virtual communities in **E**urope and **L**atinamerica”. SubGerente del Comité de gestión del proyecto GISELA.

septiembre 2009

Docente en el curso sobre Regulación de las Telecomunicaciones Mexicanas, ante la autoridad reguladora de Brasil, ANATEL, como parte de un proyecto de capacitación coordinado por la UIT.

2009 a la fecha

Representante de CUDI como miembro del Comité Organizador y del Comité Nacional de ISUM “International Supercomputing Mexico”.

Miembro del JRU-MX “Mexican Joint Research Unit” para el desarrollo de proyectos colaborativos de e-Infraestructura para la e-Ciencia.

diciembre 2008 - agosto 2009

Contratación como consultora internacional en el proyecto SCE 01/2008 (TEL) de APEC para realizar un “Independent Assessment of the APEC Telecommunications and Information Working Group”.

diciembre 2008 - julio 2009

Asesora del Comité Técnico del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) en el Instituto Federal Electoral de México para las elecciones federales y de diputados del 2009.

agosto – diciembre 2007 y junio – septiembre 2008

Contratación por parte de ARESEP como consultora internacional para la asesoría en el desarrollo de las nuevas leyes de telecomunicaciones de Costa Rica así como sus reglamentos. Asesoría Técnica Especializada para el Desarrollo del Plan de Creación de la Superintendencia de Telecomunicaciones (SUTEL).

diciembre 2007 - febrero 2008

Asesoría a la empresa NEUSTAR sobre la factibilidad de establecer un esquema de portabilidad en México.

enero 2007 – a la fecha

Representante de CUDI ante vit@lis (iniciativa de la Comisión Europea para apoyar el desarrollo de la Sociedad de la Información).

octubre 2006 - diciembre 2007

Consultoría para la transformación de un Ministerio de Comunicaciones en un Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones en Colombia.

Propuesta de creación de la Agencia de Espectro. Contratación por USAID para el proyecto MIDAS de Colombia. Elaboración del proyecto de Ley Convergente, que fue aprobado por el Congreso Colombiano en junio de 2009 e incluyó la creación de la Agencia Nacional de Espectro.

junio 2006- a la fecha

Representante de CUDI para aspectos internacionales respecto de Redes Nacionales de Investigación y Educación, particularmente en temas de compartición de recursos en grids, repositorios digitales, bibliotecas digitales, educación y creación de comunidades de interés en e-ciencia, construyendo e-infraestructura de cómputo avanzado. Apoyo en el desarrollo de propuestas de proyectos que buscan colaboración y financiamiento internacional.

Vinculación de la Red Nacional de Investigación y Educación en México (CUDI) con las políticas públicas regionales para el desarrollo de la Sociedad de la Información, promoción de la red CLARA en el Plan Puebla Panamá (ahora Proyecto Mesoamérica) y otras iniciativas subregionales.

Colaboradora en la investigación sobre nuevas tecnologías de telecomunicaciones para e-Salud con el CENETEC de la Secretaría de Salud.

Apoyo en la constitución de una Infraestructura Nacional de Grids para la incorporación de México al proyecto EELA y su posible fusión con CLARA. Apoyo en la elaboración de una propuesta para la integración de una GRID regional latinoamericana, en colaboración con instituciones europeas, proyecto GISELA, aprobado en febrero de 2010.

Creación de la comunidad científica sobre oceanografía para Internet Avanzado, en proceso de consolidación para hacer una red de investigación colaborativa entre México, Estados Unidos de América. Acercamiento de las comunidades de interés (marzo 2007), aprobación de financiamiento Conacyt-CUDI para consolidar la comunidad oceanográfica de los Estados del Golfo de México (diciembre 2008).

Apoyo a la creación del Consorcio Nacional para la Adquisición de Publicaciones Periódicas con los principales grupos de bibliotecólogos del país (2009).

enero - agosto 2006

Asesora del Comité Técnico del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) en el Instituto Federal Electoral de México, para las elecciones presidenciales de 2006.

enero a abril de 2006

Comisionada Patrocinadora del grupo de trabajo para:

- a) 5 Normas Oficiales Mexicanas: tres sobre telefonía celular (tecnologías CDMA, TDMA y GSM), una sobre compatibilidad electromagnética y una sobre espectro disperso.
- b) 1 Norma Oficial Mexicana sobre emisiones no ionizantes.
- c) la evaluación de la reducción de las Areas de Servicio Local y su impacto en la numeración para móviles y fijos.
- d) Resultados de la prospectiva sobre redes PLC/BPL y evaluación de la creación de una Norma Oficial Mexicana para evitar las interferencias de redes PLC con otros servicios.
- e) Evaluación de temas críticos regulatorios respecto de las redes de siguiente generación (acceso, señalización, direccionamiento IP, numeración, etc.)
- f) Evolución del espectro radioeléctrico.

2005 - 2007

Miembro del Consejo Consultivo de NIC México, administración de nombres de dominio.

2005

Comisionada Patrocinadora del grupo de trabajo para:

- g) la clasificación de bandas de frecuencias de uso libre para banda ancha y otras aplicaciones.
- h) la instrumentación de procedimientos de evaluación de la conformidad para productos de telecomunicaciones.

- i) el establecimiento de lineamientos para la integración de áreas de servicio local en las redes de larga distancia.
- j) la factibilidad técnica del uso de ciertas bandas de frecuencias para el Programa de Cobertura Social de Telecomunicaciones de la SCT en su segunda fase.
- k) la factibilidad técnica de la sustitución de frecuencias a Telmex para el programa de telefonía rural previsto en su título de concesión.
- l) la aprobación de dos laboratorios de pruebas en diferentes Normas Oficiales Mexicanas.
- m) la simplificación de los certificados de homologación.
- n) la adecuación de las bandas de frecuencias de trunking para llevar a cabo una licitación tanto para tecnología digital como analógica.

2004

Comisionada Patrocinadora del grupo de trabajo para:

- a) la modificación a las Reglas de Telecomunicaciones Internacionales para eliminar el sistema de retorno proporcional y la tarifa de liquidación uniforme.
- b) el análisis de la telefonía IP, la voz sobre IP e Internet. En noviembre se elaboró un documento de posición regulatoria de la Cofetel sobre el tema de la Voz/Telefonía sobre IP.
- c) Pre-factibilidad sobre la portabilidad en servicio fijo y móvil.
- d) la factibilidad técnica del uso de ciertas bandas de frecuencias para el Programa de Cobertura Social de Telecomunicaciones de la SCT en su primera fase.

2003- 2005

Titular del Area General de Ingeniería y Tecnología de la Cofetel en la que se diseñan estrategias regulatorias respecto de temas de normalización y homologación, planes técnicos fundamentales, planeación y administración del espectro radioeléctrico, dictaminación técnica e investigación y desarrollo tecnológico.

2003-2005

Presidenta del Grupo de Telecomunicaciones y de la Industria de la Información del Foro de Cooperación Económica Asia Pacífico (APEC).

2001-2002

Participación como representante del Poder Ejecutivo en la discusión sobre la nueva Ley de Telecomunicaciones con la Conferencia Parlamentaria del Senado de la República.

2000-2004

Asesora técnica en el grupo de negociación para la defensa del Panel interpuesto por Estados Unidos de América en materia de telecomunicaciones ante la OMC en contra de México.

2000

Responsable como Alto Funcionario en las negociaciones del contenido de la 4a. Reunión de Ministros de Telecomunicaciones e Industria de la Información, APEC, TELMIN4-2000. mayo. Responsable de la negociación de los principios derivados del estudio ICAIS.

Organización del Tercer Plenario de REGULATEL en la ciudad de Oaxaca, México, septiembre.

1999

Negociadora sobre el Acuerdo de Cooperación Satelital entre México y Canadá. abril.

Participación en las negociaciones del Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación entre México y la Unión Europea en el servicio de telecomunicaciones, agosto.

Organización y constitución de REGULATEL AD con sede en Costa Rica. Miembro de REGULATEL AD desde su creación a la fecha.

1998

Jefa Alternativa de la delegación mexicana ante la Conferencia de Plenipotenciarios de la Unión Internacional de Telecomunicaciones, UIT PP-98 y Vicepresidenta del Comité del Convenio y Constitución de la UIT. octubre – noviembre.

Miembro fundador del Foro de entes reguladores (REGULATEL) y representante por parte de COFETEL, septiembre.

Jefa de la delegación mexicana ante la Asamblea de la CITELE. marzo.

1997-2004

Responsable de la aplicación de las Reglas de Larga Distancia Internacional en el mercado mexicano, particularmente del sistema de retorno proporcional y la tarifa de liquidación uniforme.

1997- 2000

Presidenta del Comité Consultivo Permanente III: Radiocomunicaciones de la Conferencia Interamericana de Telecomunicaciones, CITELE – OEA.

1997

Jefa de la delegación mexicana ante la Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones de la UIT, CMR-97; Vicepresidenta de la Comisión del Reglamento de Radiocomunicaciones; y, Portavoz Oficial de la CITELE ante la CMR. octubre – noviembre.

Primer acercamiento con los reguladores latinoamericanos para la negociación en bloque de las tasas de liquidación del tráfico internacional, agosto, Cancún, México.

Jefa de la delegación mexicana y coordinadora de la organización de la 15ava. reunión del grupo de telecomunicaciones de APEC y el seminario de MRA, al que asistieron 320 representantes de 18 países. Marzo.

Miembro de la delegación mexicana ante la Organización Mundial de Comercio, OMC para la negociación de servicios básicos de telecomunicaciones. Febrero.

1995-2006

Jefe o delegada en las delegaciones mexicanas en materia de telecomunicaciones conformadas por la SCT y COFETEL u otras dependencias gubernamentales ante los organismos internacionales de regulación, cooperación y comercio tales como UIT, APEC, CITEL, REGULATEL, TLC-NA, OMC y OCDE.

1995 - 2003

Responsable de la preparación de las delegaciones mexicanas que llevan a cabo negociaciones internacionales en materia de telecomunicaciones.

1995

Coordinadora de la Exposición "Las Telecomunicaciones en México" presentada en la H. Cámara de Senadores y la H. Cámara de Diputados, marzo a mayo.

1994

Asesora por parte de la SCT en el proyecto de la red del PREP - IFE en aspectos de la red de transmisión.

1992 - 1993

Coordinación del proyecto "Red Digital de la SCT", participando en el diseño, instalación y puesta en operación de una red de voz con tecnología digital. Se entrelazaron con 340 kilómetros de fibra óptica 3 conmutadores principales y equipos remotos para dar servicio a 108 edificios, atendiendo 800 extensiones, en la zona metropolitana. Se interconectó una red satelital con 36 estaciones remotas y una estación maestra para la comunicación de voz encriptada.

1990 - 2000

Miembro de la Comisión Dictaminadora de la DGSCAd, UNAM.

1989 - 1990

Coordinadora del proyecto "Red Integral de Telecomunicaciones de la UNAM". Responsable del diseño, instalación y puesta en operación de una red integral en la ciudad universitaria y las escuelas superiores de la zona metropolitana. Se entrelazaron 24 conmutadores atendiendo a un total de 13,000 extensiones.

1989

Desarrollo del primer correo electrónico vía modem de la Coordinación de la Investigación Científica en la UNAM.

1988

Creación de un centro de cómputo, y de la primera red Token Ring enlazada a la RedUNAM. Posteriormente se integró la red Ethernet de 10 Mbps.

Elaboración de las Lecciones de Computación de TELESECUNDARIA para la Unidad de Televisión Educativa y Cultural (UTECA) de la SEP.

## **EXPERIENCIA PROFESIONAL EN DOCENCIA y TRABAJOS PUBLICADOS**

**2016**

Seminario El Ecosistema Digital  
Organizado por Telefónica y el ITAM para periodistas  
Módulo Técnico

**2012**

Febrero  
Congreso de la Academia de Ingeniería  
Conferencia: "La regulación en un entorno de Convergencia"  
Anexo Facultad de Ingeniería, UNAM

**2011**

Noviembre  
Clase especial a la Licenciatura en Derecho

Los Asuntos Internacionales en Telecomunicaciones y el Espectro Radioeléctrico

Materia: Derecho de las Telecomunicaciones

Universidad Iberoamericana, Maestra:Irene Levy

Octubre

Seminario “Perspectivas Tecnológicas: México, TICs y Sociedad del Conocimiento” ITAM2011

Panelista El Sector Público y Sociedad del Conocimiento

México, D.F.

Septiembre

Reunión de CITEEL sobre organismos regionales de las Américas

Conferencia: CLARA como infraestructura para el desarrollo de la Banda Ancha en Temas de Impacto Social

En representación de: RedCLARA

Mar del Plata, Argentina

Agosto

XIV Cumbre de Reguladores-Operadores REGULATEL-AHCIET

Conferencia: Las RNEI en las políticas públicas de la Sociedad de la Información

En Representación de RedCLARA

Santo Domingo, Rep. Dominicana

ITAMMUN Modelo de Naciones Unidas del ITAM 2011

Comisión de la UIT

Conferencia: “La neutralidad de Red y sus implicaciones en el Sistema Internacional”

Secretaría de Relaciones Exteriores, México, D.F.

**2010**

Agosto

VII Seminario de Alto Nivel BEREC/Regulatel

Panorama Regulatorio Latinoamericano y Europeo en 2010: Logros y Retos de Futuro

Conferencias: “La interconexión en redes de siguiente generación” y “El dividendo digital”

Antigua Guatemala

## **2009**

Junio

XI Congreso y II Congreso Internacional de Servicios Públicos Domiciliarios Telecomunicaciones: Panel de Regulación Comparada en Convergencia ANDESCO Colombia

## **2008**

Octubre

Conferencia Latinoamericana 2008 “Sociedad de la Información y el Conocimiento”

CINVESTAV del IPN

Septiembre

Conferencista sobre “Convergencia: radio, telefonía móvil y banda ancha”  
Mesa 2 Radiomorfosis, la era de la Convergencia Tecnológica en la radio  
7ª. Biental Internacional de Radio

Abril

Conferencista “Proyectos CUDI”

Seminario Taller en Prospectiva y Planeación Estratégica para la Educación a Distancia

ECOESAD

Marzo

Conferencista sobre Aplicaciones de Internet2 y Salud

Taller de Telesalud

Programa EUROsociAL, Servicios de Salud de Nayarit, CENETEC Secretaría de Salud

Enero

Conferencista en Mesa Redonda sobre Conectividad y redes de colaboración  
Coloquio Departamental  
Centro de Investigación y Estudios Avanzados del IPN

**2007**

Diciembre

Conferencista en temas internacionales de las telecomunicaciones  
Diplomado en Análisis y Estrategias del Mercado de las Telecomunicaciones  
ITAM

Noviembre

Docente en el Módulo de Disposiciones Regulatorias de la Comunicación  
Diplomado Derecho de la Información: Fundamentos Jurídicos de la  
Comunicación  
UAM-X, AMEDI, Konrad Adenauer Stiftung

Septiembre

Expositor en el tema de redes avanzadas de investigación y educación el caso  
de CUDI  
Tecnologías de la Información y Comunicación en el Séptimo Programa Marco  
de Investigación y Desarrollo Tecnológico FP7 de la Unión Europea  
ITESM campus Estado de México

**2006**

Experta invitada a hablar sobre temas regulatorios en telecomunicaciones  
Diplomado en Telecomunicaciones  
DGSCA, Universidad Nacional Autónoma de México

Febrero

Conferencista “Voz sobre IP y su regulación”  
Von México Conference & Expo  
ExpoComm México

Noviembre

Oradora en el Seminario sobre el Desempeño del Programa de Resultados Electorales Preliminares PREP 2006

IFE

Abril

Orador Huesped del Club Rotario Coyoacán Distrito 4170

Explicación e implicaciones de la Nueva Ley de Telecomunicaciones de México

## **2005**

Octubre

Conferencista “Convergencia y redes de siguiente generación”

VI Reunión Nacional del Comité Nacional Permanente de Peritos en Telecomunicaciones

CONAPPTEL

Conferencista en temas de Voz sobre IP

Congreso Andicom 2005

Mayo

Panelista en “Telefonía en redes de Cable”

ExpoConvención CANITEC

## **2004**

Noviembre

Conferencista “Convergencia y Redes de Siguiente Generación”

XXV Convención Nacional Anual “Tecnologías en convergencia para la competitividad de México

CANIETI

Conferencista en el Taller “Normatividad Europea en el Sector Telecomunicaciones”

EuroCentro Nafin México, Comisión Europea

Marzo

Conferencista “Las telecomunicaciones a la luz de los tratados comerciales suscritos por México”

La Barra Mexicana Colegio de Abogados

**2003**

Profesora del Diplomado en Derecho de las Telecomunicaciones

Universidad Iberoamericana

Tema: Asuntos y Negociaciones Internacionales en materia de telecomunicaciones

**2002**

Septiembre

Panelista de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (WSIS)

Foro de Altas Autoridades de Telecomunicaciones CITEL, Tercera Asamblea Ordinaria

Marzo

Conferencista “Administración del espectro radioeléctrico”

Conferencia Parlamentaria en materia de Telecomunicaciones y SCT

Senado de la República LVII Legislatura

**2001**

Mayo

Conferencista en Compaq Telecom 2001 Comunicación Global en Movimiento

Compaq Computer de México

**1998 – 2000 y 2007**

Profesora del Diplomado en Telecomunicaciones

Instituto Tecnológico Autónomo de México

Tema: Asuntos y Negociaciones Internacionales en materia de telecomunicaciones

**1997**

Agosto

Conferencista “La apertura del sector telecomunicaciones en México”  
Asociación Mexicana de Telemática, A.C.  
AMEXTEL

Junio

Moderadora en la mesa redonda “Competencia de los Carriers de Larga Distancia en México”  
Módulo IV: Redes de telecomunicaciones Actualidad y Perspectivas  
VI Curso Internacional en Telecomunicaciones, DEC-FI UNAM

**1994**

Ponente en la Mesa Redonda “Liberalización del mercado mexicano de las telecomunicaciones” Comité de Derecho de las Telecomunicaciones, Ciencia y Tecnología de la Federación Interamericana de Abogados

**1990 - a la fecha**

Directora de Tesis de Licenciatura en las áreas de Computación y Comunicaciones, Facultad de Ingeniería, UNAM

**Julio 1990**

Expositora en el Programa de Superación Académica del Centro de Instrumentos, UNAM, sobre el tema de la Red Integral de Telecomunicaciones de la UNAM.

**Septiembre 1990**

Conferencista con el tema “Red Integral de Comunicación Digital de la UNAM” VI Congreso de Instrumentación, Sociedad Mexicana de Instrumentación.

**Octubre 1990**

Conferencista en la Sexta Conferencia Internacional Las Computadoras en las instituciones de educación y de investigación, UNAM, UNISYS

**1990**

Profesora a nivel Especialización. Redes de Comunicación de Datos. Management Center de México, A.C.

**Junio 1988**

Conferencista en el Congreso Nacional Pasado, Presente y Futuro de la Computación, UNAM

**1987 - 1988**

Profesora de Asignatura a nivel Licenciatura. Programación Estructurada y Características de los Lenguajes y Temas Especiales de Computación, Facultad de Ingeniería, UNAM

Profesora a nivel Especialización. Diseño de bases de datos y Metodología para el diseño de sistemas de información y Programa de capacitación de mantenimiento de equipo de cómputo, Palacio de Minería, Facultad de Ingeniería, UNAM

**Junio 1987**

Conferencia/curso Metodología para el Desarrollo de Sistemas de Información, División de Educación Continua, Facultad de Ingeniería, UNAM

**Mayo 1987**

Conferencia/curso sobre diseño de bases de datos, División de Educación Continua, Facultad de Ingeniería, UNAM

**1986 - 1987**

Maestra de Computación a nivel Secundaria con lenguaje BASIC  
Colegio Francés del Pedregal

**1986 – a la fecha**

Formación de estudiantes de la Facultad de Ingeniería y de la Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM en el diseño de sistemas de información.

**1986- a la fecha**

Ponente y conferencista en seminarios, congresos y eventos especiales, en los temas de: Telecomunicaciones, Redes de Computadoras, Bases de datos,

Redes de Siguiete Generación, Voz sobre IP, Convergencia, Espectro Radioeléctrico, Normalización, etc.

## **AREAS DE ESPECIALIZACION**

Telecomunicaciones, Internet, Redes de Computadoras, Bases de datos, Redes de Siguiete Generación, Voz sobre IP, Portabilidad Numérica, Convergencia, Espectro Radioeléctrico, Normalización, Educación a Distancia, Bibliotecas digitales, Desarrollo de Redes Avanzadas para la Educación y la Investigación, cómputo avanzado.

## **TRABAJOS, ESTUDIOS Y PUBLICACIONES EN LIBROS, REVISTAS, PORTALES**

### **2016**

Springer Special Edition ISUM2015

Autora principal de los Artículos “The Role of National Research and Education Networks providing connectivity and advanced network services to Virtual Communities in collaborative R&E projects” Part 1 y “CUDI: The Mexican National Research and Education Network. A look into the past helps build a better future.” Part 2.

### **2015**

Colección Hacia dónde va la ciencia en México

Investigación en Telecomunicaciones

Coordinación Ernesto N.M. Flores-Roux

Artículo “Temas importantes de investigación en telecomunicaciones en el entorno convergente”

Páginas 43-70

Conacyt, AMC y CCC de la Presidencia

### **2012**

Artículo “La democratización del acceso a contenidos”

Revista Política Digital

Número 68 junio/julio, páginas 30-32

[www.politicadigital.com.mx](http://www.politicadigital.com.mx)

## **2011**

Artículo “Las bandas de uso libre...no tan libre” portal MediaTelecom

[http://www.mediatelecom.com.mx/index.php?option=com\\_content&view=article&id=12412&catid=80&Itemid=9](http://www.mediatelecom.com.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=12412&catid=80&Itemid=9)

Documento de ingreso a la Academia de Ingeniería “El Regulador Disruptivo: un ecosistema de partes interesadas hacia la Sociedad de la Información”

[http://academiadeingenieriademexico.mx/index.php?option=com\\_content&view=article&id=199&Itemid=40&lang=es](http://academiadeingenieriademexico.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=199&Itemid=40&lang=es)

Artículo “LTE, Wimax y las políticas públicas” portal MediaTelecom

[http://www.mediatelecom.com.mx/index.php?option=com\\_content&view=article&id=7676&catid=80&Itemid=9](http://www.mediatelecom.com.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=7676&catid=80&Itemid=9)

## **2010**

Artículo “El nuevo papel del regulador en telecomunicaciones”

Revista Política Digital

número 57 agosto/septiembre, páginas 29-30

[www.politicadigital.com.mx](http://www.politicadigital.com.mx)

Artículo “Convergencia y Banda Ancha” portal MEDIATELECOM.

[www.mediatelecom.com.mx](http://www.mediatelecom.com.mx)

## **2009**

Aportaciones y entrevistas en la revista TopComm de Colombia.

## **2008**

Entrevista realizada por el Dr. Rafael Fernández, y publicada en el libro [Historias de la Historia del Cómputo en México](#), Editorial VAS, “Regular para interconectar redes y para proteger al usuario. Surgimiento de la Cofetel” página 360.

## **2007**

Artículo que forma parte un compendio en el libro Derecho Comparado de la Información, publicado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, “La acción de inconstitucionalidad contra el decreto que reformó las leyes federales de telecomunicaciones y de radio y televisión”, autoras Clara Luz Alvarez González de Castilla, Beatriz Adriana Camarena Osorno y Salma Leticia Jalife Villalón, en el número 9 de enero-junio.

## **2006**

Elaboración de un estudio que constituyó un *AMICUS CURIAE* para la Suprema Corte de Justicia de la Nación sobre la “Evaluación regulatoria, económica y técnica del Decreto que reforma a las leyes federales de Telecomunicaciones y Radio y Televisión: La pérdida de la rectoría del Estado sobre el espectro radioeléctrico, así como las prácticas monopólicas y concentraciones prohibidas que promueve el Decreto en contravención a los principios que protege la Constitución Política Mexicana”, en coautoría con Clara Luz Alvarez González de Castilla y Beatriz Adriana Camarena Osorno.

Artículo publicado en la revista Voz y Voto, “PREP:manual no leído” volumen del mes de octubre.

[www.vozyvoto.com.mx](http://www.vozyvoto.com.mx)

## **2005**

Artículo publicado en la revista Contact Forum, “Telefonía IP: evolución o revolución” número 164 del mes de julio-agosto.

[www.contactforum.com.mx](http://www.contactforum.com.mx)

## **2004**

Artículo publicado en la revista AHCIET Móvil, “Reguladores y operadores: diálogo como facilitador” volumen 1 del mes de septiembre.

[www.ahcietmovil.net](http://www.ahcietmovil.net)

## **2001**

Artículo publicado en la revista **tele.com**, “Connect 2001: un encuentro con el mundo” volumen 2 número 16, diciembre.

Artículo publicado en la revista **tele.com**, “Posición orbital vs órbita satelital” volumen 2 número 15, noviembre.

Artículo publicado en la revista **tele.com**, “Ecuador, una estrategia diferente” volumen 2 número 12, agosto.

Artículo publicado en la revista **tele.com**, “Otra forma de vivir” volumen 2 número 11, julio.

Artículo publicado en la revista **tele.com**, “Telefonía IP: dilema internacional”, volumen 2 número 9, mayo.

Los artículos completos se pueden encontrar en [www.tele.com.mx](http://www.tele.com.mx)

## **MEMBRESIAS**

Sociedad de Exalumnos de la Facultad de Ingeniería, UNAM (SEFI) desde 1985

Consejo Directivo Observatel desde febrero 2011

Academia Ingeniería (AI) desde mayo 2011

Internet Society (ISOC) desde 2011

Asociación Mexicana de Derecho a la Información (AMEDI) desde 2012

Servicios de Cómputo Avanzado para America Latina y el Caribe (SCALAC) desde marzo 2013

Academia Mexicana de Informatica (AMIAC) desde octubre 2013

*Última actualización: marzo, 2016.*

# CURRÍCULUM VITAE

RAFAEL PÉREZ PASCUAL

Marzo 2016

## **DOCTORADO**

Doctor en Ciencias Facultad de Ciencias, UNAM (Dic.1971).

## **MAESTRÍA**

Maestro en Ciencias (Física) Facultad de Ciencias, UNAM (Feb. 1969).

## **LICENCIATURA**

Físico Facultad de Ciencias, UNAM (Nov. 1967).

## **PUESTOS ACTUALES**

Investigador Titular B del Instituto de Física UNAM.

Tutor principal en el Programa de Posgrado en Ciencias Físicas de la UNAM.  
Profesor de la Facultad de Economía de la UNAM.

## **CLASES QUE IMPARTE**

“Mecánica Clásica”

6 Hrs. Posgrado en Ciencias Físicas de la UNAM.

“Introducción al Conocimiento Científico en la Física”.

3 Hrs. Especialidad en Historia del Pensamiento Económico, Fac. Economía de la UNAM.

## **CARGOS ACADÉMICOS Y DIRECTIVOS EN LA UNAM**

Coordinador fundador de la sala 'Estructura de la Materia' de Universum. (1989-1998). Director de la Facultad de Ciencias (1990-1998).

Coordinador del Consejo Académico del Área de las Ciencias Fisicomatemáticas y las Ingenierías. (1997-2001).

Director General de Asuntos del Personal Académico. (2001-2005).

Coordinador del Programa de Posgrado en Ciencias Físicas de la UNAM. (2010-2013)

## **PARTICIPACIÓN EN COMISIONES DICTAMINADORAS O EVALUADORAS Y ASESORÍAS DE CARÁCTER GENERAL**

Comisión dictaminadora de matemáticas CCH SUR (1984-1986).

Evaluadora apoyos especiales física del CONACYT (1986-1989). Comisión dictaminadora del Instituto de Astronomía (1987- 1990).

Comité de Ciencias Naturales y Exactas de los CIEES (1991-2003).

Evaluador del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional, SEP (2002-...).

Integrante del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares de Instituto Federal Electoral/Instituto Nacional Electoral, para las elecciones federales del 2009, 2012 y 2015.

Asesor revisor de los programas para la reforma de los planes de estudio del bachillerato abierto, SEP (2010-2011).

Integrante del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana en el proceso electoral 2014-2015.

Integrante del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares en la elección extraordinaria de Gobernador del estado de Colima, 2016.

### **CARGOS Y DISTINCIONES ACADÉMICOS HONORARIOS**

Presidente del Colegio de Profesores de la facultad de Ciencias de la UNAM. 1976.

Coordinador del departamento de física de la Facultad de Ciencias de la UNAM. 1979. Presidente de la Sociedad Mexicana de Física. 1985-1986.

Miembro de la terna para la dirección de la Facultad de Ciencias. UNAM. 1986.

Vicepresidente del colegio de investigadores del IFUNAM 1987-1990.

Representante de sector de investigación a la Comisión Organizadora del Congreso Universitario, UNAM 1988-1990.

Delegado al Congreso Universitario UNAM. 1990.

Candidato, entrevistado por la Junta de Gobierno, a la rectoría de la UNAM. 2003.

### **PUBLICACIONES DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA EN REVISTAS DE CIRCULACIÓN INTERNACIONAL**

- 1- Flores J. y Pérez R. SU3 Symetry and Realistic Interactions. PHYSICS LETTERS, 26B, 55, 1967.
- 2- Pérez, R. y Flores, J. Reduction of U6 Representations into SU3 Irreducible Components. NUCLEAR DATA A4, 265, 1967.
- 3- Glass, L. y Pérez, R. Perception of Random Dot Interference Patterns. NATURE, 246, 360, 1973.

- 4- Glass, L. y Pérez, R. Limit Cycle Oscillations in Compartmental Chemical Systems. THE JOURNAL OF CHEMICAL PHYSICS, 61, 5242, 1974.
- 5- Pérez, R., Glass, L., Shlaer, R. Development of Specificity in the Cat Visual Cortex. JOURNAL OF MATHEMATICAL BIOLOGY 1, 275, 1982.
- 6- Glass, L. y Pérez, R. Fine Structure of Phase Locking. PHYSICAL REVIEW LETTERS 48, 1772, 1982.
- 7- Pérez, R. y Glass, L. Bistability, Period Doubling Bifurcations and Chaos in a Periodically Forced Oscillator. PHYSICS LETTERS 90A, 441, 1982.
- 8- Glass, L., Guevara, M. , Shrier, A. y Pérez, R. Bifurcations and Chaos in a Periodically Stimulated Cardiac Oscillator. PHYSICA 7D, 89, 1983.
- 9- Pérez, R. Atractores Extraños. (Revisión). REVISTA MEXICANA DE FISICA 28, 381, 1982.
- 10- Pérez, R. Selected Topics in Dynamical Systems. (Revisión). MEMORIAS, SEGUNDA ESCUELA MEXICANA DE FISICA ESTADISTICA 1984.
- 11- Cocho, G., Pérez Pascual, R., Rius, J.L. Minimal-Energy Configuration of Charged Particles in a Square Lattice. EUROPHYSICS LETTERS 2, 493, 1986.
- 12- Martínez-Mekler, G., Mondragón, R. y Pérez, R. Basin Structure Invariance of Circle Maps With Bistable Dynamics. PHYSICAL REVIEW A 33, 2143, 1986.
- 13- Lomnitz-Adler y Pérez Pascual, R. Theory of Coupled Non-Linear Oscillators. REVISTA MEXICANA DE FISICA 32, S221, 1986.
- 14- Cocho, G., Pérez Pascual, R. y Rius, J. L. Discret Systems, Cell-Cell Interactions and Color Paterns of Animals I. Conflicting Dynamics and Pattern Formation. JOURNAL OF THEORETICAL BIOLOGY 125, 419, 1987.
- 15- Cocho, G., Pérez Pascual, R., Rius, J. L. y Soto, F. Discret Systems, Cell-Cell Interactions and Color Paterns of Animals II. Clonal Theory and Cellular Automata. JOURNAL OF THEORETICAL BIOLOGY 125, 437, 1987.

- 16- Pérez Pascual, R y Lomnitz-Adler, J. Coupled Relaxation Oscillators and Circle Maps. *PHYSICA D* 30, 61, 1988.
- 17- Díez, O. Pérez, R. Budelli, R. y Segundo, J. Locking, Intermittency, and Bifurcations in a Periodically Driven Pacemaker Neuron: Poincaré Maps and Biological Implications. *BIOLOGICAL CYBERNETICS* 60, 49-58, 1988.
- 18- Lomnitz-Adler, J. y Pérez Pascual, R. Exactly Solvable Two-Fault Model With Seismic Radiation. *GEOPHYSICAL JOURNAL INT.* 98, 131, 1989.
- 19- Lomnitz-Adler, J. y Pérez Pascual, R. Coupled Seismic Faults and the Predictability of Earthquakes by Means of Deterministic Models. *GEOPHYSICAL JOURNAL INT.* 98, 143, 1989.
- 20- Bulajich, R. y Pérez Pascual, R. Fractal Structure of Basins of Attraction in Bistable Systems. En 'Nonlinear Phenomena in Fluids, Solids and Other Complex Systems ed. P. Cordero, R. D. Benguria, & B. Nachtergaele (New York : Elsevier), 435, 1991.
- 21- R. Pérez-Pascual, B.M. Rodriguaz-Lara y R. Jauregui, "Chaotic dynamics of thermal atoms in labyrinths created by optical lattices." *Journal of Physics B: At. Mol. Opt. Phys.* 44 (2011).
- 22- J. Fujioka, E. Cortés, R. Pérez-Pascual, R. F. Rodríguez, A. Espinosa, and B. A. Malomed, "Chaotic solitons in the quadratic-cubic nonlinear Schrödinger equation under nonlinearity management." *CHAOS* 21(3) 033120 (2011).
- 23- Castaneda, J.A., Perez-Pascual, R., Jauregui, R., Chaotic dynamics of dilute thermal atom clouds on stationary optical Bessel beams, *Journal of Physics B: Atomic Molecular and Optical Physics*, July 2013; 46(14), 145306
- 24- Esquivel-Sirvent, R., Perez-Pascual, R., Geometry and charge carrier induced stability in Casimir actuated nanodevices, *European Physical Journal B*, November 2013; 86(11), 467

## **PUBLICACIONES DE DIVULGACIÓN Y TEMAS GENERALES**

- 1- Pérez, R. La Gravedad. FISICA.
- 2- Pérez, R y Cocho, F. La Investigación Fundamental Como Factor de Progreso Cultural. PERIODICO "EL DIA".
- 3- Pérez, R. ¿Qué es la Biofísica? NATURALEZA
- 4- Pérez, R. La Biofísica Teórica. NATURALEZA 5, 119, 1974.
- 5- Alvarez, A., Pérez, R. et al. La Investigación Científica en México I. FORO UNIVERSITARIO 7, 4, 1976.
- 6- Alvarez, A., Pérez, R. et al. La Investigación Científica en México II. FORO UNIVERSITARIO 8, 3, 1977.
- 7- Pérez, R. La Ciencia en México. EN GUEVARA, G. ED. "CRISIS DE LA EDUCACION SUPERIOR". EDITORIAL NUESTRO TIEMPO 1981.
- 8- Pérez, R. Biología, Física y la Teoría Cualitativa de las Ecuaciones Diferenciales. EN RIVAUD, J. ED. COLOQUIO DEL DEP. DE MATEMATICAS. CIEA, IPN. 1981.
- 9- Pérez, R. Políticas de Investigación en la Educación Superior. Políticas de Investigación en la docencia: SEP 1982.
- 10- Pérez, R. El Proceso de la Facultad de Ciencias. FORO UNIVERSITARIO II-4, 43, 1984.
- 11- Pérez, R. y Selligman, T. Sistemas Dinámicos. SEGUNDO COLOQUIO "PERSPECTIVAS EN FISICA Y BIOLOGIA" 1901
- 12- Pérez Pascual, R. El Caos Determinista: los Límites de la Predicción Científica. REVISTA UNIVERSIDAD DE MEXICO 463, 19-22, 1989.
- 13- Pérez Pascual. R. y Lomnitz-Adler, J. Teoría de Osciladores Nolineales Acoplados y su Aplicación a Problemas Geofísicos. EDITADO POR SMF, SMMS, GUM Y SMIS 15-18, 1987.

## **LIBROS PUBLICADOS**

Rafael Pérez Pascual (Coordinador)

'El dialogo: Solución para los Universitarios'  
UNAM  
México, 2000.  
ISBN 968-36-7992-7

Rafael Pérez Pascual y José Rangel.

'Ciencia, tecnología y proyecto nacional'  
ANUIES-UNAM  
México, 2005.  
ISBN 970-704-073-4

## **TRABAJOS CIENTÍFICOS PRESENTADOS EN CONGRESOS**

- 1- SU3 Symetry and Realistic Interactions in the 2L-1D Shell. APS MEETING. ABRIL 1967.
- 2- Model Interactions for the Highest-Weight SU3 Configurations of the Nuclei in the 2l-1d Shell. APS, CAN. SOC. PHYS. Y SOC. MEX. FIS. MEETING. AGOSTO 1966.
- 3- Calculos en la Capa l-d con Interacciones Realistas. PRIMER CONGRESO LATINOAMERICANO DE FISICA. MAYO 1970.
- 4- Coeficientes de Precedencia Fraccional de Dos Partículas Para la Capa l-d. XIV CONGRESO NACIONAL DE FÍSICA.
- 5- The Development of Simple Cells in the Visual Cortex. XVII ANNUAL MEETING OF THE BIOPHISICAL SOCIETY. FEBRERO 1973.

- 6- Oscilaciones en Sistemas Bioquímicos Heterogéneos. XXI CONGRESO NACIONAL DE FÍSICA. NOVIEMBRE 1978.
- 7- Estabilidad Estructural y Sistemas Físicos. XXI CONGRESO NACIONAL DE FÍSICA. NOVIEMBRE 1978.
- 8- El Oscilador Armónico y la Estabilidad Estructural. XXI CONGRESO NACIONAL DE FÍSICA. NOVIEMBRE DE 1978.
- 9- Un Modelo Clásico de la Mecánica Cuántica XXI CONGRESO NACIONAL DE FÍSICA. NOVIEMBRE 1978.
- 10- Caos en Sistemas de Integración y Disparo. XXIV CONGRESO NACIONAL DE FÍSICA. NOVIEMBRE 1981
- 11- Bifurcaciones en un Oscilador no Lineal Forzado. XXV CONGRESO NACIONAL DE FÍSICA. NOVIEMBRE 1982.
- 12- Patrones de Colores en Serpientes y el Modelo de Ising en una Dimensión. XXVI CONGRESO NACIONAL DE FISICA. NOVIEMBRE 1983.
- 13- Bifurcaciones del Mapeo del Círculo. XXVI CONGRESO NACIONAL DE FÍSICA. NOVIEMBRE 1983.
- 14- Estadística de las Iteraciones de un Mapeo del Círculo en si Mismo. XXVI CONGRESO NACIONAL DE FÍSICA. NOVIEMBRE 1983.
- 15- Sobre el Estado Base del Modelo Unidimensional de Ising en un Campo Externo. XXVII CONGRESO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN EN FÍSICA. NOV. 1984.
- 16- Sobre las Configuraciones de Mínima Energía del Modelo Bidimensional de Ising en un Campo Externo. XXVII CONGRESO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN EN FÍSICA. NOV. 1984.
- 17- Propiedades del Mapeo del Círculo en si Mismo. XXVII CONGRESO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN EN FÍSICA. NOV. 1984.

- 18- Acoplamiento de Ritmos y Bifurcaciones en una Neuron Marcapasos. XXVII CONGRESO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN EN FÍSICA. NOV. 1984.
- 19- Temario Para el Curso Introdutorio de Física Moderna. X CONGRESO NACIONAL DE ENSEÑANZA EN FÍSICA. NOV. 1984
- 20- Invariancia de la Estructura de las Cuencas de Mapeos del Círculo que Presentan Biestabilidad. XXVIII CONGRESO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN EN FÍSICA. NOV. 1985.
- 21- Dinámicas en Conflicto y Formación de Patrones. XXVIII CONGRESO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN EN FÍSICA. NOV. 1985.
- 22- La Teoría Clonal y los Automatas Celulares. XXVIII CONGRESO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN EN FÍSICA. NOV. 1985.
- 23- Codificación Neuronal y Mapeos del Círculo. XXVIII CONGRESO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN EN FÍSICA. NOV. 1985.
- 24- Osciladores no Lineales Acoplados y Fallas. XXVIII CONGRESO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN EN FÍSICA. NOV. 1985.
- 25- On Coupled Nonlinear Oscillators. DYNAMICS DAYS, LA JOLLA. ENERO 1986. 26- Nonlinear Oscillators and Circle Maps II COLOQUIO INTERNACIONAL SISTEMAS DINAMICOS. MEX. 1986.
- 26- Conjunto de Julia Asociado al Mapeo del Círculo. XXIX CONGRESO NACIONAL DE FISICA. NOV. 1986.
- 27- Osciladores de Relajación Acoplados y Mapeos del Círculo. XXIX CONGRESO NACIONAL DE FÍSICA. NOV. 1986.
- 28- Interacción Entre Fallas. ANTE LA CRISIS: REVISIÓN DE MÉXICO; LA FÍSICA Y LOS TERREMOTOS. EL COLEGIO NACIONAL. MAYO 1986.
- 29- Periodicaly Driven Pacemaker Neuron. DYNAMICS DAYS LA JOLLA. ENERO 1987.

- 30- Transición al Caos Via Cuasiperiodicidad en Mapeos Complejos. XXX CONGRESO NAC. DE FÍSICA. MERIDA YUC OCT. 1987.
- 31- Teoría de Osciladores no Lineales y su Aplicación a Problemas Geofísicos. SIMPOSIO INTERDISCIPLINARIO; GENERACIÓN, PROPAGACIÓN Y EFECTO DE TEMBLORES. MEXICO D.F. ABRIL 1987.
- 32- Theory of Coupled Seismic Faults and the Predictability of Earthquakes by Means of Deterministic Models.
- 33- INTERNATIONAL CONFERENCE ON MATHEMATICAL GEOPHYSICS. BLANES, ESPAÑA JUNIO DE 1988.
- 34- Basin Structure of Circle Maps and Sinai Billiard. DYNAMICS DAYS TEXAS. AUSTIN TEXAS ENERO DE 1990.
- 35- Fractales y sus aplicaciones, Rafael Pérez Pascual Guillermo Sierra, XLI Congreso Nacional de Matemáticas, 2008, Conferencia magistral, Invitación, Presencial, Ponente. 37- Una introducción a sistemas no integrables utilizando mecánica clásica de licenciatura., Alejandro Guayaquil Sosa, R. Méndez Fragoso, Rafael Pérez Pascual, Congreso Nacional de Física, 2009, Poster, Inscripción, Presencial, Autor.
- 36- Caos atómico en redes de Bessel, Jesús Castañeda, Rafael Pérez y Rocio Jauregui, LIII Congreso Nacional de Física, 2010, Ponencia, Inscripción, Presencial, Ponente.
- 37- Dinámica caótica de átomos térmicos en laberintos creados por redes ópticas, R. Pérez-Pascual, B. M. Rodríguez-Lara, R. Jauregui, 1er Taller de Dinámica y Estructura Atómica, Molecular y Óptica, 2010, Plática, Inscripción, Presencial, Ponente.
- 38- Mechanical properties of propagation invariant beams and their effect in cold atoms, R. Jáuregui, B. M. Rodríguez-Lara, J. A. Castañeda, K. Volke-Sepúlveda y R. Pérez-Pascual, 22 International Conference on Atomic Physics (2010), 2010, Poster, Arbitrado, Presencial, Autor.

- 39- Mechanical properties of propagation invariant beams and their effect in cold atoms, R. Jáuregui, B. M. Rodríguez-Lara, J. A. Castañeda, K. Volke-Sepúlveda y R. Pérez-Pascual, 22 International Conference on Atomic Physics (2010), 2010, Poster, Inscripción, Presencial, Autor.
- 40- Caracterización del caos en átomos neutros atrapados, Jesús A. Castañeda 1, Rocío Jáuregui Renaud 2, Rafael Pérez Pascual, III Reunión Anual de la División de Información Cuántica, 2010, Poster, Inscripción, Presencial, Ponente.
- 41- Mechanical properties of propagation invariant beams and their effect in cold atoms, R. Jáuregui, B. M. Rodríguez-Lara, J. A. Castañeda, K. Volke-Sepúlveda y R. Pérez-Pascual, Primera reunion UNAM-Río de Optica Cuántica, 2010, Plática, Inscripción, Presencial, Ponente.
- 42- Solitones caóticos en una variante de la ecuación nls. Rafael Pérez Pascual, Jorge Fujioka<sup>1</sup>, Emilio Cortés, Rosalío Rodríguez<sup>1</sup> y Aurea Espinosa<sup>1</sup>. LIV Congreso Nacional de Física, 2011, Ponencia Presencial, Ponente.

## **TESIS DIRIGIDAS**

### Licenciatura

- 1- Algunos Aspectos Cuánticos de la Fotosíntesis. Tienza Caballero Manuel. Físico. Fac. Ciencias UNAM.
- 2- Morfogénesis de Estructuras en Espiral. Rius Alonso José. Físico. Fac. de Ciencias UNAM.
- 3- La Evolución Biológica Como Ejemplo de Proceso Evolutivo. Vázquez Abad Jesús. Físico. Fac. de Ciencias UNAM.
- 4- Fenomenología y Modelos Sobre el Comportamiento de la Célula Individual y los Cultivos. Cervantes Servin Jesús. Físico. Fac. de Ciencias UNAM.

- 5- Aspectos Matemáticos y Filosóficos de la Teoría de la Evolución. Roditi Vizcaino Alberto. Matemático. Fac. de Ciencias UNAM.
- 6- Aspectos Básicos de la Ecología Matemática. Rocha Rodríguez Silvia. Físico. Fac. Ciencias UNAM.
- 7- Estadística de las Iteraciones de un Mapa del Círculo en si Mismo. Mondragón Ceballos Raúl. Físico. Fac. de Ciencias UNAM.
- 8- Oscilaciones no lineales acoplados. Elfego Ruiz Gutiérrez. Físico, Fac. Ciencias UNAM.
- 9- Aplicación del Método de Elementos de Frontera al Caso Electrostático. González Pérez Pedro Antonio, Físico, Fac. Ciencias UNAM.
- 10- Caos en Ecuaciones Diferenciales Parciales de la Física de Solitones. Lezama Mergold Love Talía, Maestría en Ciencias Física. PCF UNAM.

### **CURSOS IMPARTIDOS.**

FÍSICA CLÁSICA I. LIC. FAC. CIENCIAS. (DOS VECES) FÍSICA CLÁSICA III. LIC. FAC. CIENCIAS. (DOS VECES)

BIOFÍSICA MATEMÁTICA I. LIC. FAC. CIENCIAS. (TRES VECES)

BIOFÍSICA MATEMÁTICA II. LIC. FAC. CIENCIAS. (TRES VECES)

FÍSICA MODERNA III. LIC. FAC. CIENCIAS. (UNA VEZ)

GEOMETRÍA MODERNA I. LIC. FAC. CIENCIAS. (UNA VEZ)

GEOMETRÍA MODERNA II. LIC. FAC. CIENCIAS. (UNA VEZ)

MATEMÁTICAS GENERALES I. LIC. FAC. CIENCIAS. (DOS VECES)

MATEMÁTICAS GENERALES II. LIC. FAC. CIENCIAS. (UNA VEZ)

ECUACIONES DIFERENCIALES NO LINEALES. POS. FAC. CIENCIAS. (DOS VECES)

SEMINARIO DE BIOFÍSICA. LIC. FAC. CIENCIAS. (DOS VECES)

BIOFÍSICA TEÓRICA. LIC. FAC. CIENCIAS. (UNA VEZ)

FÍSICA MODERNA I. LIC. FAC. CIENCIAS. (CINCO VECES)

FÍSICA GENERAL. LIC. FAC. CIENCIAS. (CINCO VECES)

TEORÍA DE SISTEMAS DINÁMICOS. POS. FAC CIENCIAS. (UNA VEZ)

MÉTODOS MATEMÁTICOS DE LA MECÁNICA CLÁSICA. POS. FAC. CIENCIAS. (UNA VEZ)

MECÁNICA CLÁSICA I. POS. FAC. CIENCIAS (TRECE VECES)

MECÁNICA CLÁSICA II. POS. FAC. CIENCIAS. (UNA VEZ)

LABORATORIO I. LIC. FAC. CIENCIAS. (UNA VEZ)

SISTEMAS DINÁMICOS Y CAOS DETERMINISTA. POS. FAC. CIENCIAS (UNA VEZ)

CALCULO DIFERENCIAL E INTEGRAL I. FAC. CIENCIAS. (UNA VEZ)

CALCULO DIFERENCIAL E INTEGRAL II. FAC. CIENCIAS. (UNA VEZ)

CALCULO DIFERENCIAL E INTEGRAL III. FAC. CIENCIAS. (UNA VEZ)

CALCULO DIFERENCIAL E INTEGRAL IV. FAC. CIENCIAS. (UNA VEZ)

FÍSICA PARA ESTUDIANTES DE LAS HUMANIDADES. FAC DE FILOSOFÍA Y LETRAS (DOS VECES)

SISTEMAS DINÁMICOS. POSGRADO EN CIENCIAS FÍSICAS. (DOS VECES)

MECÁNICA CLÁSICA. POSGRADO EN CIENCIAS FÍSICAS. (VEINTIDÓS  
VECES)

INTRODUCCIÓN AL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO EN LA FÍSICA. FAC.  
ECONOMÍA. (DIEZ VECES)

INTRODUCCIÓN AL PENSAMIENTO CIENTÍFICO: LA ECONOMÍA Y OTRAS  
CIENCIAS. (NUEVE VECES)